



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

ÁREA SOCIOHUMANÍSTICA

**TÍTULO DE MAGÍSTER EN ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN
FAMILIAR**

Diagnóstico de factibilidad participativa de padres de familia con hijos en educación inicial de una institución fiscal en la ciudad de Quito en cursos de formación en línea como recurso para mejorar su educación familiar.

TRABAJO DE TITULACIÓN.

AUTOR: Vivas Herrera, Jonathan Arturo

DIRECTOR: Placencia Tapia, Miury Marieliza, Msc.

CENTRO UNIVERSITARIO QUITO

2018



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NC-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

Loja, mayo del 2018

APROBACIÓN DE LA DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Magíster.

Miury Marieliza Placencia Tapia.

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo de titulación, denominado: “Diagnóstico de factibilidad participativa de padres de familia con hijos en educación inicial de una institución fiscal en la ciudad de Quito en cursos de formación en línea como recurso para mejorar su educación familiar” realizado por Jonathan Arturo Vivas Herrera, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, febrero de 2018

f)

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo, Jonathan Arturo Vivas Herrera, declaro ser autor (a) del presente trabajo de titulación: “Diagnóstico de factibilidad participativa de padres de familia con hijos en educación inicial de una institución fiscal en la ciudad de Quito en cursos de formación en línea como recurso para mejorar su educación familiar”, de la Titulación de Magíster en Orientación y Educación Familiar, siendo la Msc. Miury Marieliza Placencia Tapia director (a) del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además, certifico que las ideas, concepto, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado o trabajos de titulación que se realicen con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”.

f.

Autor: Jonathan Arturo Vivas Herrera

Cédula de identidad: 1206188037

DEDICATORIA

A mi familia que no dejó de creer en mí, con especial afecto a mi madre Lucía por su inagotable confianza para poder cumplir con una meta más en mi vida. No puedo dejar de mencionar el apoyo de Alejandrina, una mujer que, en la larga experiencia de sus años, me supo enseñar a valorar más a mi familia.

A mis amigos P. Rómulo, Frank y Néstor por las grandes enseñanzas recibidas y guía espiritual en mi caminar.

A mi novia Lorena porque he aprendido a creer que las relaciones conyugales deben tener una base fuerte y;

Por último, a los profesionales docentes de la UTPL que han colaborado en la cosecha de un nuevo logro académico; hago énfasis al apoyo recibido por Miury porque sin su dirección no habría sido posible alcanzar este sueño para *decidir ser +*.

Jonathan A. Vivas Herrera

AGRADECIMIENTO

A Dios por haberme dado la oportunidad de tener vida y alcanzar un logro más que me permite *ser +* y acceder a una nueva etapa de profesionalización.

A la Universidad Técnica Particular de Loja porque ha hecho posible que, a pesar de las distancias, haya podido adquirir nuevos conocimientos que me permitirán desempeñarme como profesional en la Orientación y Educación Familiar.

A la Fundación Unidad Virtual Iberoamericana por la confianza otorgada a mi desempeño profesional.

Y para finalizar, al equipo coordinador de la Maestría de Orientación y Educación Familiar que supo proceder con esmero y profesionalismo para llevar a cabo este posgrado.

Jonathan A. Vivas Herrera

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA.....	i
APROBACIÓN DE LA DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	vi
ÍNDICE DE TABLAS.....	ix
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	x
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xi
RESUMEN.....	1
ABSTRACT.....	2
INTRODUCCIÓN.....	3
CAPÍTULO 1.....	5
MARCO TEÓRICO.....	5
1.1. La familia.....	6
1.1.1. Definiciones de familia.....	7
1.1.2. Conflictos familiares.....	9
1.2. La pedagogía familiar.....	13
1.3. La educación familiar.....	14
1.1.1. Agentes.....	16
1.1.2. Sujetos.....	16
1.1.3. Contexto.....	16
1.1.4. Contenidos.....	17
1.1.5. Recursos o medios.....	17
1.1.6. Fines.....	18
1.4. La orientación familiar.....	18
1.5. Situaciones de riesgo y resolución de conflictos.....	22
1.6. Tecnología y educación familiar.....	27
CAPÍTULO 2.....	31
MARCO METODOLÓGICO.....	31
2.1. Objetivos.....	32
2.1.1. Objetivo general.....	32

2.1.2. Objetivos específicos	32
2.2. Diseño de investigación.....	32
2.3. Preguntas de investigación.....	33
2.4. Métodos de investigación	33
2.4.1. Método descriptivo	34
2.4.2. Método estadístico	34
2.4.3. Método inductivo	34
2.4.4. Método hermenéutico.....	34
2.5. Técnicas de investigación.....	35
2.5.1. De investigación bibliográfica.....	35
2.5.1.1. La lectura	35
2.5.1.2. Aplicación de normas APA 6ta Edición	35
2.5.2. De investigación de campo	36
2.5.2.1. Observación directa	36
2.5.2.2. Encuesta	36
2.6. Instrumentos de investigación	36
2.7. Recursos	37
2.7.1. Humanos.....	37
2.7.2. Materiales.....	37
2.8. Procedimiento	38
CAPÍTULO 3	39
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	39
3.1. Análisis de resultados.....	40
3.1.1. Encuesta dirigida a potenciales participantes en un curso de formación para padres en modalidad en línea	40
3.1.1.1. Información sociodemográfica	40
3.1.1.2. Conocimiento y dominio de las TIC's	45
3.1.1.3. Entorno familiar	54
3.1.1.4. Factibilidad participativa en cursos de formación con utilización de las TIC's56	
3.2. Discusión de resultados.....	58
3.2.1. Información sociodemográfica.....	59
3.2.2. Conocimiento y dominio de las TIC's	60
3.2.3. Entorno familiar	61
3.2.4. Factibilidad participativa en cursos de formación con utilización de las TIC's	62

CONCLUSIONES	64
RECOMENDACIONES	65
BIBLIOGRAFÍA	66
ANEXOS	69

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Clases de conflictos.....	10
Tabla 2: Principios de la orientación.....	20
Tabla 3: Matrices para la comprensión del origen de las situaciones de riesgo.....	23
Tabla 4: Medios alternativos para la resolución de conflictos en la familia	25
Tabla 5: Recursos materiales de la investigación.....	37
Tabla 6: Relación de parentesco con el niño.....	40
Tabla 7: Sexo.....	41
Tabla 8: Rango de edad.....	42
Tabla 9: Tipo de familia.....	43
Tabla 10: Nivel de estudios.....	44
Tabla 11: ¿Ha participado en cursos de formación para padres en la institución educativa a la que asisten sus hijos?.....	46
Tabla 12: ¿Conoce usted lo que es la formación en línea?.....	47
Tabla 13: ¿Ha participado antes en algún curso de formación en modalidad en línea?.....	48
Tabla 14: ¿Considera que sería importante hacer uso de las nuevas tecnologías para favorecer la orientación familiar?.....	49
Tabla 15: ¿Qué nivel de conocimiento posee en el uso de la computadora?.....	50
Tabla 16: ¿Desde qué lugar tiene acceso a internet?.....	51
Tabla 17: Cuando hace uso del internet ¿cuánto tiempo dedica?.....	52
Tabla 18: Relación entre padres e hijos en el entorno familiar	54
Tabla 19: Temas de interés para participar en cursos de formación en línea.....	56

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Relación de parentesco con el niño.....	41
Gráfico 2: Sexo de la persona encuestada	42
Gráfico 3: Edad de la persona encuestada	43
Gráfico 4: Tipo de familia.....	44
Gráfico 5: Nivel de estudios	45
Gráfico 6: Participación en cursos de formación para padres	46
Gráfico 7: Conocimientos sobre la formación en línea	47
Gráfico 8: Participación en cursos de formación en línea	48
Gráfico 9: Uso de las TIC's para favorecer la orientación familiar	50
Gráfico 10: Nivel de conocimiento en el uso de la computadora.....	51
Gráfico 11: Lugar para acceder a internet.....	52
Gráfico 12: Tiempo dedicado al uso de internet.....	53

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Niveles del conflicto y sus procesos.....	11
--	----

RESUMEN

El informe investigativo con el tema “Diagnóstico de factibilidad participativa de padres de familia con hijos en educación inicial de una institución fiscal en la ciudad de Quito en cursos de formación en línea como recurso para mejorar su educación familiar” fue fructífero gracias al apoyo de la directora de la institución educativa al norte de Quito para *realizar un diagnóstico de factibilidad sobre la participación de los padres de familia con hijos en educación inicial en cursos de formación en línea como recurso educativo para el mejoramiento de la dinámica familiar* y la población objetivo (34 participantes) se mostró interesada para participar en la observación realizada. En esta investigación se utilizaron métodos para describir la realidad, entender la población estadística, hacer una proyección hacia la población general y reforzar las teorías que sustentan el trabajo. Las técnicas e instrumentos potenciaron la investigación tanto la bibliografía utilizada como la intervención en el campo de observación. Como conclusión, se determinó que la formación familiar dirigida a los progenitores permite implementar recursos innovadores para acompañar las familias mediante el uso de TIC's.

Palabras clave: Familia, competencia parental, orientación familiar, TIC's, formación.

ABSTRACT

The investigative report with the theme "Diagnosis of participative feasibility of parents of children with initial education of a fiscal institution in the city of Quito in online training courses as a resource to improve their family education" was fruitful thanks to the support of the director of the educational institution north of Quito to carry out a feasibility diagnosis on the participation of parents with children in initial education in online training courses as an educational resource for the improvement of family dynamics and the target population (34 participants) was interested to participate in the observation made. In this research, methods were used to describe reality, understand the statistical population, make a projection towards the general population and reinforce the theories that sustain the work. The techniques and instruments strengthened the research both the bibliography used and the intervention in the field of observation. In conclusion, it was determined that family formation aimed at parents allows the implementation of innovative resources to accompany families through the use of ICTs.

Keywords: Family, parental competence, family orientation, ICTs, training.

INTRODUCCIÓN

El tema desarrollado “Diagnóstico de factibilidad participativa de padres de familia con hijos en educación inicial de una institución fiscal en la ciudad de Quito en cursos de formación en línea como recurso para mejorar su educación familiar” *consiste* en un diagnóstico de campo mediante la observación directa a un grupo de 34 padres de familia en una institución educativa fiscal al norte de Quito. Este diagnóstico tiene como propósito conocer la realidad que atraviesa la familia con hijos en educación inicial y los intereses que los mueve a formarse para adquirir competencias parentales, siendo importante analizar la factibilidad para implementar las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación en los procesos formativos que se lleven a cabo a futuro.

La familia ha sido, es y seguirá siendo un factor ineludible de atención en la sociedad, de ahí viene la *importancia que presenta esta investigación* para la institución educativa en donde se realizó esta investigación y la sociedad en general, ya que el resultado abre la posibilidad para desarrollar programas de trabajo destinados a la familia mediante la implementación de las TIC's y de esta manera se mejore la dinámica familiar en los hogares; *lo que se convierte en una solución a la dificultad* de la familia para educar a sus hijos en la sociedad actual. Es comprensible darse cuenta que, si se trabaja en la promoción de una familia saludable, entonces también la sociedad tendrá la misma connotación porque la familia es su célula.

El objetivo propuesto para *realizar un diagnóstico de factibilidad sobre la participación de los padres de familia con hijos en educación inicial en cursos de formación en línea como recurso educativo para el mejoramiento de la dinámica familiar* se cumplió al conocer la realidad que atraviesa la familia, sus necesidades, sus intereses formativos y la posibilidad de implementar las TIC's en futuros programas educativos que refuercen la dinámica del grupo familiar. A pesar de *las dificultades presentadas*, éstas se convirtieron en oportunidades porque hubo gran interés en ayudar a la familia y orientarla hacia su pleno desarrollo, por lo que la metodología utilizada fue muy importante para establecer una dirección precisa hacia el cumplimiento de los objetivos de esta investigación. El tipo de estudio que se realizó se llevó a efecto gracias a la utilización de varios métodos, a saber: descriptivo, estadístico, inductivo y hermenéutico; cada uno de ellos permitió un control de todo el proceso de la investigación mediante la sistematicidad y pertinencia de las fases del trabajo, lo que coadyuvó para alcanzar un mayor grado de objetividad en relación al contexto de estudio.

El abordaje de la labor realizada en esta investigación puede sintetizarse de la siguiente manera: el primer capítulo comprende un análisis teórico que se convierte en el preámbulo de

marco metodológico para dar paso al análisis y discusión de los resultados, en esta primera parte se mencionan diversos temas en referencia a la familia como son algunas definiciones, los conflictos que acontecen en ella, la pedagogía en la que se enmarca, el tipo de educación que la incluye, la orientación familiar para guiarse de manera adecuada, el uso de las nuevas tecnologías, entre otros temas que responden a la realidad familiar; el segundo capítulo se convierte en un apartado relevante sobre el que recae el estudio investigativo realizado, ahí aparecen los objetivos de trabajo, los métodos utilizados para la observación directa de la realidad, las técnicas, instrumentos, recursos y procedimiento que se siguió para ejecutar la labor investigativa y; el capítulo tercero donde recae el análisis y la discusión de los resultados de la investigación, allí se observa la tabulación de la información recogida tanto en tablas como gráficos estadísticos para una mejor interpretación y comprensión de los datos.

Al final del informe se recogen algunas conclusiones y recomendaciones que surgieron una vez que se concluyó el presente trabajo investigativo, no está de más interesarse por la temática planteada con el propósito de que quede abierto el camino para que otras personas puedan llevar a cabo investigaciones más profundas en torno a la relación de la formación parental mediante la implementación de las nuevas tecnologías.

CAPÍTULO 1
MARCO TEÓRICO

1.1. La familia

Hablar de la familia en el Ecuador exige contextualizar la realidad del país donde se sitúa a la misma en función de diferentes factores, como: la situación socioeconómica y política, la realidad social, las condiciones de la salud y las estructuras familiares que se conjuran en el país (Ortiz, 2010). Conforme al Art. 1 de la Constitución de la República del Estado ecuatoriano el “Ecuador es un estado [...] pluricultural y multiétnico” (Asamblea Constituyente, 2008) lo que hace posible enmarcar a la familia ecuatoriana en otro esquema de comprensión frente a la realidad de otros países.

El factor socioeconómico y político fue analizado por Ortiz (2010), allí se presenta la información poblacional del Ecuador con 14 millones de habitantes en concordancia con el censo realizado por el INEC en el año 2010; ahora el número de habitantes bordea los 16 millones con base a un sondeo realizado por la misma institución de manera no oficial. Cabe resaltar que por motivos técnicos del INEC (Villacís & Carrillo, 2012), siguiendo los lineamientos, en cuanto a la universalidad para el levantamiento de este tipo de información, todos los países están en la obligación de realizar este proceso en los años terminados en cero. Esta misma institución ha presentado las condiciones socioeconómicas durante el año 2015, tomando como referencia un análisis de la Población Económicamente Activa donde sólo el 46 % de la población cuenta con un empleo adecuado y la diferencia se encuentra en condiciones de subempleo, empleo no clasificado, no remunerado, otro empleo no pleno y desempleo (INEC, 2015). El tema político es algo complejo que de alguna u otra forma ha generado controversias en la última década afectando a toda la población ecuatoriana.

Las regiones que comprende el Ecuador son: Costa, Sierra, Oriente e Insular. Esta división coloca a la familia frente a necesidades propias que competen a la salud, de donde se conoce que el país cuenta con 698 establecimientos con internación hospitalaria (INEC, 2015, p. 156) y que, por lo general, se encuentran en los lugares donde se presenta mayor demanda. Se sabe que “la población ecuatoriana en su mayoría se asienta en las áreas urbanas (63%), y el resto en áreas rurales, estimándose que un 30 a 35% son indígenas, con grandes limitaciones y carencias” (Ortiz, 2010, p. 15); esto significa que los beneficios de la salud presentan mayor alcance para las familias que habitan en las zonas urbanas.

Antes de iniciar el análisis que compete al presente trabajo de investigación, es necesario concluir con el abordaje de las diversas estructuras familiares que se forjan en el Ecuador; por lo que es significativo saber que no “existe una estructura definida sino una variedad en el país y el resto del mundo. De igual forma los roles, que los miembros de este grupo juegan,

ya no se ajustan a patrones inmutables” (Ortiz, 2010, p. 17), todo lo contrario, la familia se presenta como un organismo vivo en constante cambio que va adaptándose a las exigencias de la sociedad y donde el individuo debe responder a las demandas de la misma para lograr integrarse a ella.

Con base a lo expuesto es menester afirmar que la familia en el Ecuador presenta una serie de características particulares considerando los cambios que ha sufrido durante la última década; “han cambiado las pautas de comportamiento entre los cónyuges y entre padres e hijos” (Ortiz, 2010, p. 19) lo que obliga a definir a la familia ecuatoriana dentro del marco de referencia en el que se ha originado y la ampara la Constitución de la República del Ecuador. A continuación, se presentan algunas definiciones acordes a la realidad ecuatoriana.

1.1.1. Definiciones de familia

Puede entenderse como una primera definición de la familia aquella brindada por Vigotsky (1979) al momento de referirse a los procesos de socialización que necesita el niño como componente fundamental para su desarrollo cognitivo. El lugar privilegiado en donde se da este hecho es la familia porque son los padres los primeros educadores que, habiendo dado vida a un nuevo ser, se encuentran en la obligación de velar por el desarrollo integral de su prole hasta el punto en que ellos puedan valerse por sí mismos. No se trata de convertirse en un individuo sin objetivos, por el contrario, se entiende a través de este proceso de socio-culturalización, el camino más adecuado de individuación de los seres humanos en pos de su realización. Así, desde los estudios realizados por Vigotsky, el primer acercamiento a un concepto preciso de familia presenta a esta institución como:

Personas cercanas física y afectivamente a los niños, son quienes los conducen a avanzar en el aprendizaje de nuevos significantes y como ésta relación adquiere una característica transferencial, en la medida en que incentiva el desarrollo cognitivo a partir del traspaso de conocimientos, capacidades y estrategias de quienes la poseen (padres) a quienes la van a poseer (hijos) (Lan Fuentes, et al., 2013, p. 36).

Una segunda definición es la que ofrece Rodrigo & Palacios (2014), donde ambos investigadores parten de un estudio psicológico del sistema familiar realizado desde presupuestos como: lo contextual, transaccional y ecológico-sistémico. El primer presupuesto responde al estrecho vínculo entre la persona con el contexto en el que se desarrolla donde hay una dualidad de pertenencia, es decir, que pertenece a un determinado lugar geográfico y a la vez este sitio le pertenece porque allí se gesta su historia particular; el segundo tiene que ver con la reciprocidad en las relaciones interpersonales que cambian con el tiempo y se mantienen, se consideran bidireccionales en cuanto al grado de consanguinidad o afectividad;

el último presupuesto se explica desde las relaciones interpersonales como parte de sistemas más complejos donde hay mucha influencia de la sociedad, la cultura y la historia. Con base en estos tres elementos la familia es vista “como un sistema dinámico de relaciones interpersonales recíprocas, enmarcado en múltiples contextos de influencia que sufren procesos sociales e históricos de cambio” (Rodrigo & Palacios, 2014, p. 37), de manera que, el lazo que se establece desde la concepción de un individuo, va a perdurar toda su vida.

El autor Medina Rubio (1990), ofrece una tercera definición, donde asigna a la familia la responsabilidad indelegable de educar a sus hijos/as; esa tarea tiene una enorme complejidad a la vez que es amplísima. Podría decirse que ‘inabarcable’. Esta connotación, para definir a la familia, se da por dos razones:

Primero porque la familia es hoy una realidad polimorfa, susceptible de manifestaciones o formas distintas, aunque con una estabilidad profunda a lo largo de la historia, en cuanto a las funciones o señales propias que la identifican, cualesquiera que sean sus formas, cambios en los medios o en las estrategias de actuación. Pero, en segundo lugar, porque los influjos que se ofrecen en el seno de la vida familiar se caracterizan por una extraordinaria riqueza y diversidad (Medina Rubio, et al., 1990, p. 23).

La familia es entendida como un modelo a escala de la sociedad que se observa, es decir, que las primeras relaciones que se establecen en ella se proyectan en la sociedad de un determinado lugar. Asimismo, dichas relaciones son únicas y se consideran intergeneracionales porque perduran a lo largo de tiempo donde se escriben historias conjuntas por el vínculo que se ha formado. El grupo familiar debe cumplir con los nuevos retos que la sociedad le impone a medida que hay progreso. La familia puede ser nuclear, monoparental, reconstruida, etc., todas estas formas de familia son aceptadas en el medio social en que se desarrollan los individuos que forman parte de ella y son necesarias para poder hablar de sociedad.

Otro factor destacable tiene que ver con los influjos en el seno familiar, los cuales presentan riqueza y diversidad porque parten de una relación conyugal y se traslada a lo paterno-filial, se convierte en bidireccional de ida y vuelta. Allí se reconoce al otro en su dignidad y se le valora como tal, no como objeto, sino como persona única e irrepitable. Cada relación que se establece es de suma importancia porque marca el desarrollo pleno del individuo; éste genera vínculos concretos, no sólo por el grado de consanguinidad sino por una cuestión afectiva. De acuerdo con Medina Rubio (1990), al trasladarse al ámbito de la convivencia intrafamiliar se comprueba que un buen ambiente familiar es aquel que hace posible el desarrollo integral de los individuos donde se aprenden valores, pero más que todo, se entiende que esos valores pueden convertirse en grandes virtudes.

Existe una definición final, para este trabajo, que se recoge en las investigaciones de Ríos González (1999) citado por Martínez González, et al. (2015). Este autor presenta algo esencial que permite visualizar a la familia como un todo integrado, ya sea por vínculos de afecto, sangre o adopción y ese es el tipo de familia que se puede observar en Ecuador. A continuación, se define a la familia como:

El grupo humano integrado por miembros relacionados por vínculos de afecto, sangre o adopción y en el que se hace posible la maduración de la persona a través de encuentros perfectivos, contactos e interacciones comunicativas que hacen posible la adquisición de una estabilidad personal, cohesión interna y una posibilidad de progreso evolutivo según las necesidades profundas de cada uno de sus miembros en función del ciclo evolutivo en que se encuentren y acordes al ciclo vital del propio sistema familiar que los acoge (Martínez González, et al., 2015, p. 51)

Comprender a la familia como un organismo integrado, permite comprobar que todo aquello que la compone forma una totalidad que posee vida en tanto cada una de sus partes cumple funciones que son indispensables para que este grupo familiar se desarrolle. No se reconoce a la familia sólo por su constitución nuclear, sino que esta visión cambia y aparece la familia que se forma por distintos vínculos, además de aceptar que sólo en ella pueden darse encuentros perfectivos por la comunicación que se produce. El concepto que se tiene de familia puede asirse con facilidad a la estabilidad que debe darse a cada uno de sus miembros donde se procura un progreso saludable evolutivo de acuerdo a las necesidades de cada integrante en concordancia con su ciclo vital.

Las definiciones presentadas hasta ahora bien se vinculan con el análisis del contexto en que se halla situada la familia. Elementos como la economía, política, salud y realidad social la afectan de manera directa e indirecta, ya sea como un todo integrado o a cada una de las partes que la componen. Cada vez que se hace una investigación sobre la familia no hay que descartar aquellos componentes que la afectan. A partir de ahora se abordará, como parte de este estudio, la importancia de la orientación frente a los conflictos familiares, la orientación en relación a la pedagogía familiar, y otros elementos que requieren ser analizados para plantear estrategias de solución a problemas de competencia familiar y, como consecuencia, se generen proyectos en beneficio de su potencial crecimiento como célula básica de la sociedad.

1.1.2. Conflictos familiares

Los conflictos familiares no pueden comprenderse aislados de cualquier grupo humano, podría decirse que son inherentes a la existencia de todo individuo (García García, 2003). Un

conflicto puede originarse al interior de un individuo como en el exterior; lo segundo se manifiesta en las relaciones humanas que se establecen con otros individuos. Cuando se habla de conflictos internos se hace referencia al ciclo vital, por ejemplo: pasar de la niñez a la adolescencia genera un conflicto para cada ser humano, a éste se le denomina ‘conflicto de transición’ y tiene la característica de ser individual.

Martínez González y otros (2015), piensan que “la aparición del conflicto suele estar provocada por las tensiones que se generan cuando se produce un ‘choque’ entre intereses, ideas, objetivos, etc. Los teóricos [...] consideran que las situaciones de conflicto son [...] inevitables” (Martínez González, et al., 2015, p. 22) por consiguiente, es de interés para los profesionales de la familia tener presente que los conflictos son necesarios para su crecimiento, así como también lo es hallar soluciones favorables para los conflictos que la afectan. Para evitar una connotación equívoca del término ‘los conflictos son necesarios’, se aclara que se hace referencia al conflicto como factor de transición donde hay situaciones difíciles que fortalecen el grupo familiar, por ejemplo: el despido intempestivo del padre de familia puede fortalecer al grupo familiar en la medida en que todos sus miembros buscarán alternativas para salir adelante y hacer frente a las adversidades que demanda la escasez de recursos, hasta el punto donde se halle el equilibrio de nuevo, es decir, cuando el miembro que provee bienestar económico se vuelva a insertar en un medio laboral que otorgue estabilidad.

En la familia, al igual que en cualquier grupo humano, es normal que aparezcan conflictos porque se entiende que es la célula de la sociedad y por tanto ahí se empiezan a gestar las relaciones humanas que se proyectarán con posterioridad en la misma. No es posible fijar el tipo de relación que se va a establecer luego en la sociedad, sin embargo, sí es probable que, desde el hogar, sean los padres quienes enseñen a manejar los conflictos de forma adecuada para un buen desempeño de sus hijos en la comunidad. Antes de saber cómo resolver los conflictos que afectan a la familia, se vuelve imprescindible conocer cuáles son las clases de conflictos o los modos cómo se presentan:

Tabla 1: Clases de conflictos

CLASE DE CONFLICTO	DESCRIPCIÓN
Real o instrumental	Se da cuando existen objetivos diferentes de forma evidente.
Irreal-expresivo	La situación conflictiva es sólo una excusa para expresar sentimientos surgidos de problemáticas anteriores no resueltas.

Manifiesto	Se basa en desacuerdos, pugna de intereses, necesidades u objetivos manifestados por los actores.
Latente	Surge cuando los actores atraviesan situaciones que les generan tensión como la inequidad, deslegitimización, aunque no se exprese, existe y puede salir a flote en cualquier momento.

Fuente: (Granados Mendoza, 2001)

Elaborado por: Vivas, Jonathan, (2017)

Por el momento se clarifica la temática que representa el conflicto, es decir, la comprensión de las clases de conflicto más comunes que se pueden hallar enmarcadas desde lo tratado para referirse a la afectación que ocasiona en el grupo familiar. En la familia se evidencia la manifestación de diversos conflictos que corresponden al ciclo evolutivo, tanto de cada uno de sus miembros como del grupo en concreto. Hay que entender que las razones que degeneran en un conflicto son de diversa índole, a saber: la economía del hogar, la comunicación, dinámica y estructura familiar, diferencias culturales, creencias políticas, afectividad, así como también las transiciones del ciclo vital que significan el paso de una etapa a otra, entre otros factores que valdría añadir en un próximo trabajo. Una vez revisado esto es necesario presentar mediante un gráfico las interacciones que surgen cuando un conflicto se hace manifiesto:

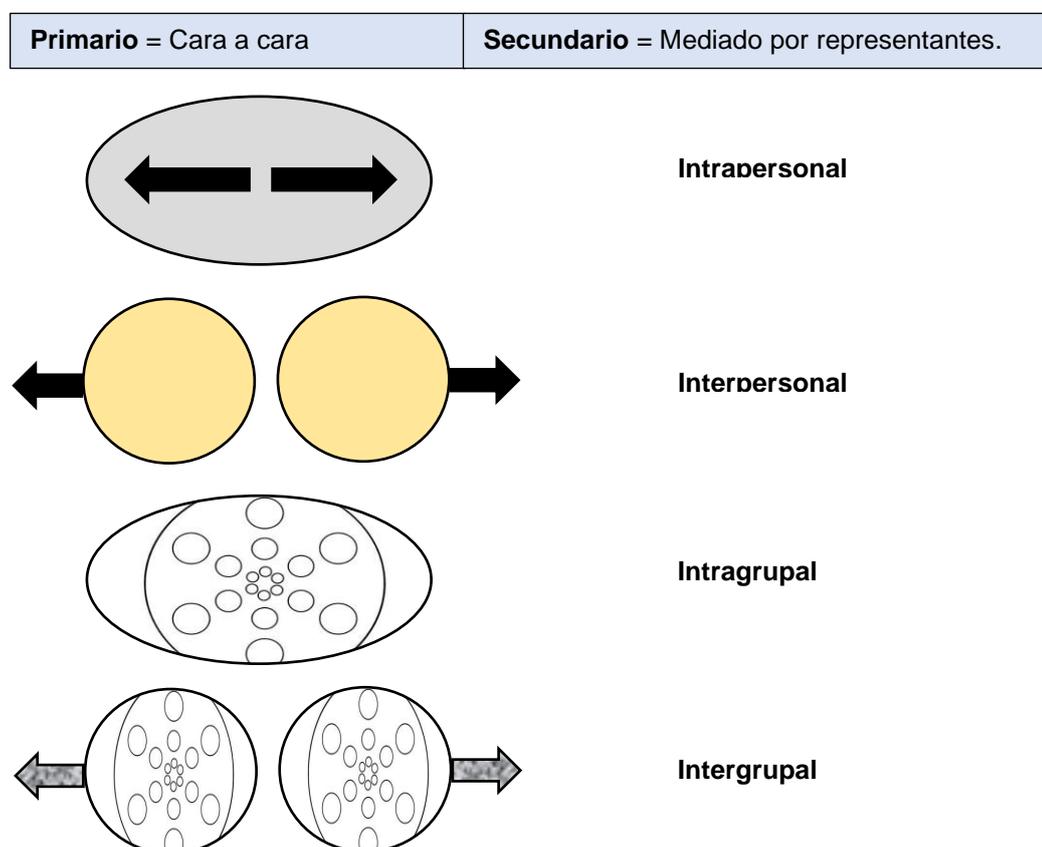


Figura 1: Niveles del conflicto y sus procesos

Fuente: (Granados Mendoza, 2001)
Elaborado por: Vivas, Jonathan, (2017)

Una interpretación precisa sobre la presente figura se ha venido dilucidando en líneas anteriores; el conflicto puede ser primario porque no requiere la intromisión de tantos individuos, de modo que se entiende que este nivel de conflicto se da cara a cara, son necesarias dos personas y hasta podría decirse con certeza que es observable el comportamiento de los sujetos cuando surge un conflicto de este nivel. El otro nivel (secundario), también es evidente y, al igual que el nivel primario, el conflicto es objeto de observación, con la diferencia que demanda la participación de un mayor número de sujetos. Los procesos, de modo semejante, también se interpretan de forma sencilla, ya que por cuestiones experienciales se comprueba cómo se vivencian dichos procesos; así, por experiencia el lector de esta investigación dará cuenta de los momentos en que ha enfrentado conflictos intrapersonales y un ejemplo de ello sería la toma de decisiones entre alternativas que pueden ocasionar consecuencias positivas como negativas, ya sea para el individuo o para el grupo al que pertenece. Los procesos del conflicto que se despliegan en lo interpersonal, intragrupal [“interior del grupo” como expresa el autor Granados Mendoza, (2001)] e intergrupalo, también exigen un análisis breve, pues no hay mayor complejidad para entender, a raíz de las experiencias personales, cómo se han originado estos conflictos o de qué manera ocupan un lugar en la cotidianidad. En lo interpersonal puede acontecer un conflicto de pareja, al interior de una agrupación podrían notarse las diferencias de ideas dentro de un grupo político y en lo intergrupalo, el tema más común, los conflictos interreligiosos.

Es necesario hacer énfasis en que el conflicto no es, sino, el hecho. Decir que el conflicto es un hecho significa que, previo a que éste se origine, existen situaciones de riesgo que afectan al individuo o al grupo al que pertenece; es decir, hay factores que son causales para que, como consecuencia, surja el conflicto: tener diferentes ideas y no llegar a un consenso puede ser causal del conflicto. En la familia se comprueba cómo surge un conflicto a través de las situaciones de riesgo que afectan al grupo familiar, por ejemplo: la pobreza; éste, es un factor determinante para que se origine no sólo uno, sino diversos conflictos en el entorno familiar y como causa de eso las relaciones familiares se encuentren deterioradas.

A continuación, se exponen varios elementos que son indispensables para orientar de manera adecuada a la familia. El grupo familiar requiere de formación –la tenga o no, aunque en el segundo caso se precisa mucho más– para adquirir las competencias necesarias y ejercer un buen papel ante la crianza que demandan sus hijos, esto implica la educación que sólo los

padres pueden otorgarles a lo largo de su ciclo vital. Los padres no están solos, todo lo contrario, en la actualidad hay muchos profesionales preparándose en el campo de la Orientación y Educación Familiar (Bernal, et al., 2012) y cuentan con la formación necesaria para guiar de manera adecuada a las familias en el acompañamiento durante toda la vida de sus hijos, en especial mientras se encuentran más vulnerables: infancia y adolescencia. Todo esto ha llevado a los investigadores a reflexionar sobre los requerimientos de la familia de acuerdo al momento histórico en que se encuentra: la actualidad demanda una formación parental orientada hacia el acompañamiento de sus hijos, denominados *nativos digitales* (García, et al., 2007).

1.2. La pedagogía familiar

El apareamiento de una pedagogía familiar se da más bien por necesidad, ya que en el campo de la sociología surgieron una serie de preocupaciones sobre el órgano que debería ofrecer una educación social auténtica, misma que incida en la moralidad y personalidad, este tipo de educación no puede otorgarla el Estado, pues sólo se preocupa por el comportamiento externo; “la sociedad puede «civilizar», pero no «educar». Mas existe providencialmente quien puede educar a la vez al hombre y al ciudadano: la familia” (Quintana Cabanas, 1993, p. 11), lo que permite vislumbrar hacia dónde va esta investigación; vale especificar que el interés de este trabajo es darle prioridad a la familia para que reciba la educación necesaria, de modo que sea ella quien eduque al hombre y ciudadano que formará parte del complejo entramado social del mañana.

En este apartado se reconoce a la educación familiar como el objeto de estudio de la pedagogía familiar (González Tornaría, et al., 2001). Luego, “se entiende por educación el ambiente tanto material como relacional que los educadores crean, teniendo en cuenta el bienestar y el desarrollo del educando” (González Tornaría, et al., 2001, p. 17), todo ello conduce a la comprensión de la educación que la familia brinda a sus miembros para promover el bienestar y desarrollo esencial que requiere para desenvolverse a lo largo del ciclo vital, como también la armonía que surge a lo largo del proceso educativo; esto es, las acciones emprendidas por los padres para que el bienestar y desarrollo que proveen a sus hijos sea de calidad y con calidez, resultado de una buena educación. Asimismo, a través de la educación que los padres otorgan a sus hijos también están asegurando la forma y sentido que éstos logren otorgar a su existencia, de manera que se realicen como personas en un acontecimiento relacional que sólo se da en la familia (González Tornaría, et al., 2001).

A través de la pedagogía familiar se busca hallar las directrices que provoquen el *deber ser* de la educación familiar, a sabiendas de un conocimiento de las teorías que puedan ayudar a entender cómo educar en la práctica. Esta ayuda teórica ha de permitir conocer cuáles son “los fines, medios, sujetos, agentes, recursos, es decir, todos los elementos que intervienen en el proceso educativo para que este «salga» bien: conduzca a crecer a quien haya que ayudar a crecer” (Bernal, et al., 2012, p. 28); de esta forma se pueden realizar una serie de acciones concretas para educar a los hijos y de la práctica también resultan conocimientos que permiten mejorar las acciones que fueron aplicadas.

La educación familiar, vista desde el caleidoscopio de la pedagogía familiar, ha propiciado el desarrollo de varios modelos educativos que enmarque el conjunto de fenómenos que suceden de manera exclusiva en la familia “considerada como un sistema o realidad compleja [...] para mejorar e incluso potenciar, inhibir una normativa de acción” (Bernal, et al., 2012, p. 29). La educación que requiere la familia se adecúa al momento histórico, pues los padres no pueden educar a sus hijos tal como ellos fueron educados, hacer caso omiso a este llamado de atención sólo ocasionaría una sociedad caótica. En razón de lo anterior, “el que enseña requiere un saber técnico [...] para promover un cambio en el que aprende; para acometer este tipo de transformaciones, el educador necesita un saber ético, unos valores de acuerdo con el bien de la persona a la que pretende educar” (Bernal, et al., 2012, p. 30), sólo así habrá un cambio positivo siguiendo un modelo vigente acorde a las necesidades que demanda la sociedad, ya que de lo contrario se repetirían los errores del pasado que se busca evadir a ciegas, es decir, esquivando las responsabilidades que sólo competen a los padres.

En definitiva, es la pedagogía familiar la que fija el camino para que la educación familiar se abra espacio y la familia haga un buen trabajo, haya roles definidos y se adecúen acciones concretas aplicables al grupo familiar. Hacer eso promoverá una transformación en la familia, que beneficiará a todos sus miembros. Es inevitable no dedicar un espacio reflexivo a la educación familiar, pues en líneas posteriores se hará énfasis en la necesidad que ésta demanda en la enseñanza parental que requiere la familia, pues se estima que en la actualidad los padres están “poco capacitados para educar” (González Tornaría, et al., 2001, p. 21) a sus hijos.

1.3. La educación familiar

La educación familiar se orienta hacia la educación de todos los miembros del grupo familiar, sobre todo, la atención que merecen los hijos. Éstos últimos no son los únicos seres objeto

de educación, también los padres se educan para ejercer un mejor desempeño en la educación de sus hijos y para lograr mantener las buenas relaciones familiares (Medina Rubio, et al., 1990). Esta educación, que es exclusiva de la familia, presenta una serie de elementos que serán explicados más adelante; por ahora hay que aclarar el sentido de la educación que se quiere alcanzar en la familia:

La educación de una persona coincide con su proceso de conocimiento, [...] humanización, de cultivo, de civilización [...]. El ser humano aprende a ser lo que es y quien es durante toda su vida. [...] Este transcurso vital no procede en solitario y en la mayoría de los casos la ayuda de otros es imprescindible. La presencia de educadores en aún de mayor relevancia antes de alcanzar la edad adulta para poseer los rudimentos que permiten vivir, no sólo en el sentido de subsistir sino de vivir bien (Bernal, et al., 2012, p. 56).

El pensamiento que expone Bernal, et al. (2012), responde a tres educaciones que se dan dentro del ámbito familiar. El primer tipo tiene que ver con la *educación que se desprende de la vida familiar* (Bernal, et al., 2012) donde el grupo familiar aprende como resultado de sus propias experiencias, durante todo el proceso de despliegue de desarrollo de sus miembros; esta etapa dispone de las experiencias indirectas que se manifiestan dentro del grupo familiar donde todos influyen en todos; así también, existe una faceta dentro de este tipo de educación donde los padres influyen de modo intencional en sus hijos, como puede entenderse los consejos de padres a hijos. El segundo tipo educativo es aquella *educación dirigida a potenciar la vida familiar* (Bernal, et al., 2012) que es de interés dentro de este estudio mediante los cursos de formación para padres; esta educación está sujeta a la actividad que diversos profesionales pueden ofrecerles para educar a los miembros de la familia y de esta manera se logrará potenciar la vida familiar. El tercer tipo es la *educación para la intervención social en las familias* (Bernal, et al., 2012) donde hay otros profesionales que, en ausencia de las competencias parentales de las cabezas del grupo familiar, hacen las veces de los padres para educar a los niños y jóvenes.

La educación familiar es indispensable porque “las necesidades de los agentes educativos que protagonizan la educación familiar: padres u otros miembros de la familia, [...] precisan conocer mejor el proceso educativo de las personas [...] accediendo a cómo discurre en la familia” (Bernal, et al., 2012, p. 25), de este modo el rol, tanto del padre como de la madre, tendrá mayor respaldo en la guía, acompañamiento y educación de sus hijos. Sobre la educación familiar recae una gran responsabilidad para formar a los seres humanos como ciudadanos que representarán el futuro y requieren una educación integral para hacer frente a las contrariedades que se presentan en el entramado social. A continuación, se presentan los elementos que son importantes considerar dentro de la educación familiar:

1.1.1. Agentes

Los agentes son las personas que educan y algunos autores consideran como agentes a “educadores: la escuela, la familia, la comunidad, etc.” (Bernal, et al., 2012, p. 59); entonces cada uno de esos educadores está en la obligación de educarse, por ejemplo: la escuela–actualización docente; la familia–cursos de formación o escuelas para padres y; la comunidad–mediante campañas de capacitación y desarrollo de programas preventivos. Los niños y jóvenes también educan a sus familiares porque dentro de la familia se da un intercambio intergeneracional; hoy en día los niños durante la segunda y tercera infancia ya saben manejar instrumentos tecnológicos con mayor facilidad que los adultos, y estos últimos pueden aprender de los más jóvenes o viceversa.

1.1.2. Sujetos

Entiéndase a los *sujetos* como las personas que se educan. En párrafos anteriores se especificó que no sólo los hijos están sujetos a educarse dentro de la familia, sino que también los padres deben hacerlo. Puede afirmarse que todos los miembros de la familia son los que se educan debido a los tipos de educación que se presentaron a la brevedad en este apartado. Si bien, son los padres los principales educadores, eso no significa que ellos no deban educarse; el objeto de esta investigación apunta a la formación parental para proveer una mejor educación a los hijos (Placencia Tapia, 2017). Sépase que no es suficiente la buena intención.

1.1.3. Contexto

El *contexto* es variado y por ello se entiende como el lugar propicio para llevar a cabo un proceso educativo. Desde una perspectiva ecológica puede interpretarse el contexto como el ecosistema que posee todos los componentes necesarios para que haya una educación de calidad que fomente el desarrollo armónico de las relaciones familiares durante todo el ciclo vital. Así se tienen: las relaciones familiares, la comunidad, la sociedad, el ambiente sociocultural, etc. (Bernal, et al., 2012).

Se resalta la necesidad de ampliar la comprensión del contexto tomando como referencia la realidad de la familia ecuatoriana, misma que se abordó al inicio de esta investigación. La familia en el Ecuador presenta características específicas por la realidad sociodemográfica que la engloba, cuestiones políticas, económicas, etc.; de

ahí que, a pesar de los problemas que puedan parecer similares para muchas familias, cada contexto determina el accionar de un grupo familiar en un tiempo y espacio histórico determinado.

1.1.4. Contenidos

Los *contenidos* de la educación familiar son imprescindibles para cumplir con tan laboriosa tarea de educar a cada uno de sus miembros de acuerdo al ciclo vital que atraviesa. De este modo se designan los contenidos como todo aquello que se aprende y se identifican los siguientes: “conocimientos sobre la vida, el mundo, la sociedad, prácticas de vida, hábitos de vida, cultura, valores, tareas vitales” (Bernal, et al., 2012, p. 59), entre otros que surgen en la medida que se despliegan las relaciones familiares en la vivencia diaria dentro de un contexto determinado.

Es relevante considerar que los contenidos de alguna manera se vinculan al contexto, es decir, que la realidad que afecta a la familia en la actualidad no es la misma que hace dos décadas, por tanto, los retos que se presentan para la familia demandan mayor preparación en el ámbito parental, pues se conoce que los niños y adolescentes en la actualidad son hijos de la tecnología, de tal manera que imperan las exigencias de la época para conocer cómo educar a los hijos y guiarlos mejor.

1.1.5. Recursos o medios

Estos dos elementos van de la mano, es imposible separarlos, por ende, se entiende *recurso* como “«las cosas o instrumentos materiales» de los que se dispone para enseñar y aprender: tiempo, espacio, libros, útiles, etc.” (Bernal, et al., 2012, p. 60). Los padres tienen un sinnúmero de recursos para ejercer de forma apropiada su tarea educadora, esto ha de permitir mejorar la comunicación en la familia, establecer un grado de autoridad aceptable dentro de un estilo parental adecuado como también demostrar afecto y cariño necesario en la procura de una educación integral; no hay que olvidar que los centros educativos también ayudan en la tarea y también pueden hacerlo diversos profesionales: psicólogos, pedagogos, orientadores familiares, entre otros. Los *medios* coadyuvan al uso adecuado de los recursos porque permiten establecer las directrices correctas para enseñar y aprender; pueden concebirse como el método que los educadores siguen para cumplir con la tarea educadora que están en la obligación de ejecutar.

1.1.6. Fines

Se concibe los *fines* como el conjunto de actividades orientadas a perfeccionar al ser humano y son realizadas por los educadores familiares para ayudar al crecimiento de las personas que forman parte del grupo familiar. Los fines responden a una cuestión intrínseca de la *persona* como acto de donación que realiza un educador –padres, docentes, otros profesionales– para el desenvolvimiento de las potencialidades de la persona. Para que se logren desarrollar todas esas potencialidades, la familia debe estar bien preparada para educar y atender las necesidades que demandan los hijos: “físicas, afectivas, cognitivas, sociales, culturales, religiosas... [...] para saber vivir, vivir para ser feliz. Ha de permitir dar sentido a la vida y a las experiencias, resolver los problemas, soportar el esfuerzo y el dolor” (Bernal, et al., 2012, p. 62), todo eso para sobrellevar y hacer frente a las vicisitudes que se presentan a lo largo del ciclo vital: niñez, adolescencia, juventud, adultez y vejez.

Los elementos que hasta el momento se han mencionado no pueden descuidarse como parte de la educación familiar, muy necesarios para ofrecer una orientación eficaz. De nuevo se hace hincapié en el objeto que ha significado el desarrollo de esta investigación y tiene que ver con la formación parental para educar de forma integral a los hijos que pertenecen a una era tecnológica demasiado cambiante; la información abunda de un modo inimaginable comparada a la época en que surgió la imprenta, la época actual no tiene precedentes. La nueva generación de hijos se diferencia mucho de las generaciones pasadas porque la tecnología estaba relegada a espacios de ocio; ahora es todo lo contrario, son “elementos necesarios, llegando a formar parte de su realidad cotidiana, promoviendo una nueva generación de adolescentes que nacen y viven en una sociedad conectada a internet, que se encuentran familiarizados con las TIC e interactúan activamente con ellas” (Hernández Prados, et al., 2014, p. 38), por lo que las reflexiones subsecuentes reflejan la intención del autor, es decir, mostrar cómo la tecnología puede ser una herramienta bastante útil en la educación familiar, siempre que haya disposición por parte de los padres para aprender y continuar actualizando sus conocimientos para educar mejor a sus hijos a través de la orientación familiar.

1.4. La orientación familiar

Esta unión de palabras designa el “conjunto de técnicas encaminadas a fortalecer las capacidades evidentes y latentes que tienen como objetivo el fortalecimiento de los vínculos

que unen a los miembros de un sistema familiar” (Ríos González, 1994, p. 35), lugar propicio donde se cumplen todos los requisitos para el desarrollo de la persona. Este espacio es importante porque provee los medios necesarios para que la persona se vaya formando a lo largo del ciclo vital en el aspecto biológico, psicológico, cultural, social, educativo, religioso, etc.; por tanto, se prioriza un desarrollo integral evitando caer en un individualismo porque la persona como parte del grupo familiar no atraviesa todos los ciclos evolutivos a solas, todo lo contrario, se establecen redes de relaciones únicas que potencian la personalidad propia como la del grupo en su conjunto. La persona cumple con un proceso de maduración única que sólo la familia puede proveer y para promover esa madurez la Orientación Familiar ha de ayudar en lo que sea necesario para la realización personal de todos sus miembros. Para aclarar un poco más esta acepción es preciso entender que:

La orientación familiar es un proceso de ayuda a personas, en cuanto miembros de una familia, para que mejoren precisamente como personas [...]. Es un arte que se pone a disposición de las personas que tienen alguna responsabilidad familiar, con finalidades de mejora personal, familiar y social (Otero, 1984, pp. 17-19, 28)

Si se concibe a la familia como un sistema formado por una red de relaciones entre sus subsistemas, se comprende cómo la Orientación Familiar es efectiva en el proceso de ayuda a personas, es decir, que la intervención de la Orientación Familiar en el grupo familiar no afecta de forma exclusiva a un único miembro, sino a todo el sistema del que forma parte; de igual forma la intervención que se haga con el fin de solucionar una crisis no puede hacerse pensando sólo en el miembro que presenta el problema, antes bien, habrá de hacerse en función del grupo en donde es evidente la dinámica familiar por la serie de interacciones que surgen entre ellos. Ríos González (1994), defiende la perspectiva de la familia como un sistema dinámico que tiene características únicas y el cruce intergeneracional interpela a todos sus miembros, son relaciones ricas basadas en el establecimiento de normas claras y roles definidos, esto les permite mantener relaciones recíprocas que coadyuvan a la maduración personal y, si en algún momento un subsistema falla, éste debe repararse en función del sistema en general y no sólo la parte afectada.

Desde las reflexiones presentadas se considera que la necesidad de Orientación Familiar responde al desarrollo humano como persona y este desarrollo demanda un ejercicio tutorial. Desde el momento en que se hace referencia a la Orientación Familiar también se está hablando de tutoría, ésta se acomoda hacia la potenciación del desarrollo integral de la persona:

Entre los factores que justifican la necesidad y la importancia de la orientación y, por lo tanto, de la tutoría, encontramos los siguientes:

- a) La necesidad de todo individuo de tomar decisiones vocacionales y de cualquier otro tipo [...].
 - b) La creciente complejidad de la estructura de estudios y profesiones [...], lo cual hace difícil para el individuo [...] tomar decisiones.
 - c) [...] autoconocimiento y el desarrollo de una autoestima como factores condicionantes del desarrollo personal.
 - d) Una necesidad de búsqueda de valores que den sentido a la vida.
 - e) [...] cambios tecnológicos que exigen una adaptabilidad y una capacidad de respuesta [...].
 - f) Un compromiso de la sociedad para desarrollar todos los talentos, incluyendo las minorías y;
 - g) El desarrollo personal en sentido amplio [...].
- (Álvarez González & Bisquerra Alzina, 2012, p. 28)

En este trabajo se resalta la atención hacia los acelerados avances tecnológicos que, para la familia, exigen adaptabilidad y una capacidad de respuesta rápida, pues no es posible quedarse de manos cruzadas ante los continuos cambios de la sociedad. Las nuevas tecnologías son parte del hogar, y los padres, como requisito de orientación, están en la obligación de formarse y mantenerse actualizados frente a las transformaciones sociales que afectan a todos sus miembros. Los otros factores también reciben la oportuna atención, pero, a través de un trabajo conjunto entre los profesionales –orientadores, psicólogos, pedagogos, abogados, entre otros– y la familia se podrá ofrecer mejores directrices frente a los procesos madurativos de la persona dentro del sistema familiar. Puede aceptarse con total seguridad que “una de las finalidades de la orientación debería ser hacer posible que cada individuo sea capaz de construir su propio bienestar” (Álvarez González & Bisquerra Alzina, 2012, p. 30).

No se puede pasar por alto que la orientación presenta unos principios básicos que deben considerarse para actuar de forma correcta ante situaciones concretas, es decir, respetando el bienestar de la persona que se atiende, su integridad; valga decir que en la familia la atención que demanda se orienta al cuidado de todos sus miembros como un todo. A continuación, se puede observar a breves rasgos los principios que rigen la orientación:

Tabla 2: Principios de la orientación

PRINCIPIOS	SITUACIONES CONCRETAS
Filosóficos y antropológicos	Corresponde a la concepción que el orientador se hace sobre el ser humano: ¿qué es la persona?, ¿qué tipo de personas pretendemos que llegue a ser?, ¿cuáles son las características del proceso de convertirse en persona?, etc. Este principio señala la necesidad de orientación y la direccionalidad de la misma en el desarrollo de la persona.
Prevención Primaria	Este principio se orienta a la prevención antes de que suceda el problema. Esto permitirá reducir el impacto de los casos que se presenten. Es de tipo proactiva para eliminar condiciones nocivas en el desarrollo de la persona.

De desarrollo	Se enfoca en desarrollar al máximo las capacidades, habilidades, potencialidades y competencias del alumnado. La orientación puede ser activadora y facilitadora en el continuo proceso de crecimiento personal.
De intervención social	Este principio supone la consideración del orientador como un agente de cambio social. Aparte de ayudar a la persona a adaptarse al medio también se la debe ayudar a tomar consciencia de los obstáculos que le impiden realizarse a plenitud como persona.

Fuente: (Álvarez González & Bisquerra Alzina, 2012)

Elaborado por: Vivas, Jonathan, (2017).

Tomando como referencia los principios presentados, el profesional de la Orientación Familiar habrá de guiarse de forma correcta hacia el área de atención que lo merezca. Así, su trabajo se orienta hacia la delimitación antropológica y filosófica de la persona o el grupo familiar que demanda atención, para conocerla más a fondo y ofrecer estrategias que ayuden al buen funcionamiento de la dinámica familiar porque no hay mejor lugar que la familia para que el ser humano desarrolle todas sus potencialidades para realizarse como persona. La prevención primaria favorece el oportuno accionar del orientador familiar para evitar problemas que afectan al grupo familiar en un futuro, esto será posible mediante la elaboración de programas de apoyo a la familia que se pueden trabajar en conjunto con la escuela. También existe la orientación para el desarrollo donde el centro de la orientación es la persona a lo largo de todo su ciclo vital, pues en la familia no basta con educar a los hijos hasta que lleguen a la mayoría de edad; si bien, cada etapa exige formación para la vida como parte del desarrollo de la personalidad de acuerdo a la edad o ciclo vital, también se hace necesario el acompañamiento a lo largo de toda la vida, ya sea por parte del profesional como de la familia. Para concluir esta reflexión se analiza el principio de intervención social por el que el profesional de la Orientación Familiar se vuelve agente de cambio social porque ayuda a la persona y a la familia para que tome consciencia de las dificultades que se presentan a lo largo de su desarrollo y es capaz de dar herramientas que le permitan, tanto a la familia como a cada persona, desarrollarse a plenitud en cualquier ámbito en que se desenvuelva.

La orientación está destinada a personas humanas, de ahí viene el concepto de que la orientación es útil para ayudar a un individuo en el conocimiento de sí mismo y su entorno, de modo que sea capaz de solucionar los problemas de su vida; la persona termina adquiriendo competencias para la vida (Medina Rubio, et al., 1990). De esta manera se comprende que la Orientación Familiar tiene como foco central a la familia, que se encuentra constituida por personas que tienen “responsabilidades, situaciones, problemas, proyectos, deterioros, posibilidades familiares... Todo lo que tenga una relación inmediata con la *dimensión*

educativa de la familia” (Medina Rubio, et al., 1990, p. 350), para ayudar a todos sus miembros: abuelos, padres, hijos, como sujetos y agentes de educación familiar.

Dentro de la Orientación Familiar hay medios que pueden utilizarse de acuerdo a las características de cada familia y a sus posibilidades en una situación determinada, por ende, se “pueden organizar cursos intensivos de varios días de duración [...] para formarles, esto es, modificar su conducta, sus actitudes, ayudarles a que consigan una personalidad más estable y equilibrada” (Medina Rubio, et al., 1990, p. 342), esto ayudar a los padres a llevar una educación de calidad con sus hijos; y los medios tecnológicos, al ser muy variados, pueden implementarse con la finalidad de aprovechar el tiempo y no descuidar las tareas cotidianas que realizan.

El Consejo de Europa (1982), consideró que la formación de padres puede llevarse a cabo mediante cursos, mismos que “exigen la asistencia de los padres a determinados locales puede y debe ser completada mediante una serie de medios tan actuales como los de la comunicación de masas” (Medina Rubio, et al., 1990, p. 343), como resultado los padres adquirirán competencias para afrontar crisis o conflictos que pueden deteriorar la dinámica familiar. Es importante saber reconocer las situaciones de riesgo que acontecen frente a la dinámica familiar, hallar el modo de resolver los conflictos para recuperar la estabilidad de sus miembros y retomar las relaciones familiares saludables que promueven el pleno desarrollo de sus integrantes.

1.5. Situaciones de riesgo y resolución de conflictos

Hablar de situaciones de riesgo en el entorno familiar, proyecta de inmediato al lector, hacia todos los momentos en que las personas que pertenecen al grupo familiar enfrentan factores que perjudican su desarrollo integral. Todas las generaciones –bisabuelos/as, abuelos/as, padres, madres, hijos/as, hermanos/as, tíos/as, sobrinos/as, entre otras, ya sea que se encuentren vinculados por sangre o adopción– que pertenecen a una familia, pueden estar expuestas a situaciones de riesgo cuando su integridad personal afronta un daño, sea de tipo físico, psicológico, sexual y cualquier otro comportamiento por el que se intente intimidar, amenazar de forma coercitiva e incluso controlar a la persona (Adelman, 2003). Los niños y adolescentes son las personas que con mayor frecuencia se encuentran frente a situaciones de riesgo, por eso “se considera una situación de riesgo cuando en la vida del niño, niña o adolescente existen factores que están perjudicando su desarrollo personal o social, aunque

no requieran la asunción de la tutela por ministerio de ley (art.25)” (Gómez Pérez, 2002, p. 33).

De acuerdo con Gómez Pérez (2002), este concepto alude a la obligación de intervención de los servicios sociales cuando las situaciones de riesgo no han alcanzado la gravedad requerida en los casos específicos de desamparo. Es importante realizar una oportuna intervención, lo que ayudaría a minimizar las consecuencias negativas causadas por el maltrato que la persona atraviesa o atravesó, esto con la finalidad de devolver el bienestar previo que presentaba la persona afectada. En muchos casos es fácil reconocer cuando una persona es maltratada a nivel físico, sin embargo, se hace más difícil detectar el tipo de maltrato psicológico, sexual y otros comportamientos que afectaron su integridad personal como, por ejemplo: a través de la intimidación, las amenazas o el control desmedido de las acciones que realiza una persona.

En muchas situaciones se habla de factores de riesgo para identificar las situaciones apremiantes que ocasionan daño a la persona; “la familia, [...] atraviesa etapas de transición y factores de riesgo, que la exponen a una mayor fragilidad relacional” (Tonini, 2008, p. 4), esta fragilidad se fragua en las relaciones conyugales, parentales, la inserción de la mujer en el ámbito laboral, la conciliación de la vida familiar y laboral, la atención al adulto mayor, etc. Las situaciones son de variada índole y siempre terminan afectando a la familia porque este grupo humano no se desarrolla aislado, sino en sociedad, por lo que se requiere procurar el bienestar psicológico-físico-espiritual de cada uno de sus miembros como personas que son, con una dignidad única e irrepetible.

Algunos autores (Gelvan de Veinsten, 2003) consideran que las situaciones de riesgo que afectan la integridad de la persona se entiende por el agrupamiento de causas y diversos factores que hacen posible la comprensión de los comportamientos de los seres humanos. Tal agrupamiento se configura a través de matrices:

Tabla 3: Matrices para la comprensión del origen de las situaciones de riesgo

Matriz	Definición
Biofisiológica	“Comprende desde la constitución genética a las enfermedades y accidentes que las personas han padecido tempranamente y puedan constituir la base orgánica de su irritabilidad y de su impulsión” (Gelvan de Veinsten, 2003, p. 275).

Existencial	Engloba “la significación y pautas para el cumplimiento de los roles de los integrantes de la familia. Se busca enlazar la anamnesis de al menos tres generaciones” (Gelvan de Veinsten, 2003, p. 276).
De los aprendizajes	Se refiere al “modo de aprender y los contenidos de aprendizaje, tanto formales como informales, y la posibilidad de incorporar los modos violentos como modelo de relación” (Gelvan de Veinsten, 2003, p. 276).
Psicodinámica	Esta “incluye la estructura de la personalidad, las funciones yoicas y los mecanismos defensivos o adaptativos ante los conflictos de amor-odio, control-des-control, deseos-frustración” (Gelvan de Veinsten, 2003, p. 276).
Sociocultural	Se define como la reunión de “los hechos y sucesos del entorno que pudieran influir, desde la imagen externa del sostén, a la organización de modelos violentos y no violentos” (Gelvan de Veinsten, 2003, p. 277).

Fuente: (Gelvan de Veinsten, 2003)

Elaborado por: Vivas, Jonathan, (2017).

Las matrices expuestas permiten generar una concepción de los orígenes de las situaciones de riesgo para poder prevenirlas a su debido momento y para estructurar planes de intervención cuando ya se han manifestado. El objetivo de conocer las situaciones de riesgo pasa por el establecimiento de una gran prioridad que se relega a la estrecha y saludable vinculación de las relaciones familiares.

Existe un diagnóstico de correlaciones interpersonales que da lugar a una explicación más precisa de las situaciones de riesgo y el análisis de conflictos; Gelvan de Veinsten (2003), establece un hexágono donde aparecen seis elementos para diagnosticar las correlaciones interpersonales, a saber: ser, hacer, poder, tener, creer y saber. Estos elementos explican que las situaciones de riesgo y conflictos surgen por la puja del *poder* entre dos personas o más, luego este malestar aumenta por las *creencias* que cada persona posee, lo que ayuda a agravar el problema; el *saber* ayuda a la persona a despojarse de la ignorancia para buscar lo mejor para su bienestar, después se busca la manera de *tener* recursos que posibiliten denunciar el agravio y hallar mejores oportunidades que no atenten la integridad personal. Una vez que la persona se libra de las situaciones de riesgo o conflictos que atravesaba, podrá *hacer* otras actividades que promuevan su salud personal y le permitan recuperar su autoestima (*ser*) para realizarse.

Entre los subtemas anteriores se hizo una detallada explicación del conflicto. En este subtema no es ese el propósito, todo lo contrario, se pretende presentar las formas en que se puede resolver un conflicto; quizá no de manera detallada, pero sí se dedican unas líneas bastante

claras para que el lector decida realizar un análisis más a fondo de fuentes relevantes que le permitan entender las diversas formas para resolver los conflictos. De antemano, es necesario aclarar que en algunas ocasiones el conflicto tiene una connotación distinta de la que se le atribuye, como puede leerse:

El conflicto según como se maneje, puede ser visto y utilizado como el fertilizante de la vida, que, aunque no es agradable, es decisivo para lograr el crecimiento óptimo. El manejo que se haga de las crisis y del conflicto puede permitir cambios significativos para el sistema familiar. Con una visión limitada y cerrada al cambio y con un manejo inadecuado de las dificultades conflictivas, el sistema familiar se puede atascar y se convierte en un ambiente inadecuado para el crecimiento y desarrollo de la familia en general y de las personas que la conforman en particular (Villareal Montoya, 2007, p. 83).

En la sociedad se observa cómo se dan un sinnúmero de relaciones por lo que se considera parte de la normalidad que existan conflictos, y más aún en el ámbito familiar porque se constituye como la célula básica de la sociedad; así, existen conflictos en las relaciones familiares, los bienes que posee la familia, entre otros factores que surgen a medida que avanza la dinámica familiar conforme a su ciclo vital (Torres Sánchez, 2016). Ante esta realidad es imprescindible cuestionarse acerca de alternativas o medios que permita a las personas resolver sus conflictos y recuperar las buenas relaciones que tenía. Para la resolución de conflictos existen medios que se han clasificado de la siguiente manera: autotutela, autocomposición y heterocomposición (Torres Sánchez, 2016). La primera clasificación se explica a través de la autodefensa de las personas, incluso si hace uso de la violencia con el fin de defender sus intereses. La segunda se enmarca en la solución de conflictos mediante la evitación de la violencia, es decir, las personas por su propia cuenta establecen acuerdos pacíficos ante un tercero que atestigua el compromiso de ambas partes. Para finalizar queda la tercera clasificación por la que las partes (actor y ofendido) delegan a un tercero la patria potestad de tomar decisiones por ellos, siempre y cuando lo haga de manera imparcial e independiente (Torres Sánchez, 2016). A continuación, se presenta una clasificación de los medios alternativos para la resolución de conflictos:

Tabla 4: Medios alternativos para la resolución de conflictos en la familia

Medio alternativo	Explicación
Negociación	Aunque se utiliza más para las relaciones comerciales, este medio tiene como fin velar por los intereses generales de la familia por encima de los intereses de otros.
Conciliación	Es un medio por el cual un tercero trata de alcanzar un acuerdo entre las partes de una contienda o juicio, siendo el objetivo principal la resolución pacífica de un conflicto sin incurrir en la violencia.

Mediación	Es considerado un <i>procedimiento</i> (serie de pasos a cumplir) y es el más común en la Orientación Familiar. Busca resolver el conflicto por la participación de un tercero que ayuda a tomar conciencia del problema a las partes y les asiste en la consecución de buenos resultados.
Arbitraje	En este medio aparece la figura de un tercero como <i>árbitro</i> imparcial e independiente al que ambas partes le delegan la potestad para tomar decisiones y se obligan a cumplir lo decidido.
Jueces de paz	Es poco recurrente y su propósito se halla en la figura de un <i>juez de paz</i> que posee la competencia necesaria para conocer y resolver las disputas entre las personas o grupos sociales.

Fuente: (Torres Sánchez, 2016)

Elaborado por: Vivas, Jonathan, (2017).

Hasta ahora se han expuesto los medios alternativos de resolución de conflictos, pero dentro de la Orientación Familiar no se hace uso de todos los medios mencionados, antes bien, la mediación es el medio alternativo para resolver conflictos que con mayor frecuencia se utiliza para devolver la estabilidad a la dinámica familiar cuando ha habido algún resquebrajamiento en sus relaciones. Puede afirmarse que la mediación se incluyó en el campo de la familia como una estrategia más “de ayuda en casos de separaciones matrimoniales y sus consecuencias en relación con la custodia y crianza de los hijos. En la actualidad se trabajan otros ámbitos como [...] el maltrato doméstico o las relaciones interpersonales e intergeneracionales” (Martínez González, et al., 2015, p. 335).

A partir de la inclusión de la mediación en el campo de la Orientación Familiar, cada vez es más frecuente el apoyo que se otorga a las familias en la resolución de conflictos; así como también las estrategias que se implementan, los recursos, la formación de los profesionales, entre otros elementos, que van evolucionando de acuerdo a las necesidades que presenta la familia (Martínez González, et al., 2015). Es menester mencionar que parte de este trabajo es enfatizar la necesidad de la mediación en los cursos de formación, por lo que bien puede llevarse a ejecución a través de la utilización de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación. En el subtema siguiente se explica la exigencia de innovar en el contexto de la educación familiar para cubrir las necesidades de la familia conforme avanza la sociedad, lo que posibilitará un mayor alcance de la Orientación Familiar con finalidades de mejora personal, familiar y social (Otero, 1984).

1.6. Tecnología y educación familiar

Al comienzo de este trabajo se hizo un esbozo de la familia ecuatoriana para conceptualizarla de acuerdo al contexto histórico y situacional en el que se encuentra. Las exigencias actuales de la sociedad presentan nuevos retos para el grupo familiar, siendo uno de ellos la preparación en el uso de herramientas tecnológicas. La familia como se conocía hace dos décadas ha cambiado sobremanera, tanto que “las generaciones fueron trazando un rezago en el manejo y uso de estas herramientas, los adolescentes por su parte se convirtieron en la generación de nativos digitales y surgió una brecha generacional con sus padres” (Moreno López, et al., 2017, p. 9); (Andrade B., 2004), esto ha influido en el comportamiento de las relaciones que tienen los padres con sus hijos. Los padres se encuentran tan distantes de su prole por la dificultad que genera el uso de las tecnologías para los primeros, mientras que los hijos, al ser considerados “nativos digitales” (Moreno López, et al., 2017), tienen características propias que podrían considerarse inherentes por la facilidad con la que manejan los recursos tecnológicos, con mayor énfasis en las “Redes Sociales Virtuales” (Moreno López, et al., 2017).

Existen diversos trabajos investigativos (Placencia Tapia, 2017) que evidencian la necesidad formativa de los padres para ejercer mejor su rol parental en relación a la competencia que sus hijos les exigen en el uso de la tecnología. Se aclara que es inexistente una figura policiaca que podrían adquirir los padres una vez que se hayan preparado, en realidad se busca todo lo contrario, es decir, que a través de una competencia más efectiva los padres pueden educar a sus hijos de manera integral, lo que significa que pueden ejercer mejor su rol para el fortalecimiento de las relaciones familiares. Esto se logra mediante una monitorización parental adecuada, prevención de riesgos, actualización en temas parentales, intervención oportuna ante amenazas que la tecnología presenta, entre otras situaciones que acaecen en el grupo familiar.

Una de las investigaciones que se realizó en torno a la familia y su vinculación con las nuevas tecnologías “permitió el cambio social educativo a partir de la interacción con expertos y la reflexión del rol paterno filial en la actual sociedad de las TIC” (Moreno López, et al., 2017, p. 10), como resultado se evidenció una mayor competencia por parte de los padres y una aceptación del lado de los hijos ante el acompañamiento que ahora podrán aplicar los padres en su rol educativo paterno-filial. Es importante entender que los “nativos digitales son una generación que creció inmersa en las nuevas tecnologías” (García, et al., 2007, p. 2), por tanto, los padres de esta generación se encuentran distanciados, ya sea por la época a la que pertenecieron y aquella a la que pertenecen sus hijos. Pasado y presente marcan ese espacio

de separación que afecta la relación parento-filial; pero mucho más que eso, es la tecnología que se maneja en la actualidad a diferencia de la que existía hace dos décadas. Puede pensarse, a modo de ejemplo, que hace dos décadas recién comenzaban a aparecer los prototipos de la tecnología que se usa ahora y esa generación de padres entiende ese lenguaje de programación, que en la actualidad se considera obsoleta porque ahora es mucho más avanzado.

El trabajo de Carina Lion (2006), respecto al dominio que deben tener los docentes en relación a sus estudiantes es harto descriptivo para mejorar el desempeño docente; en otras palabras puede incluirse el término *competencia* para designar las destrezas y habilidades para mejorar la enseñanza y que los estudiantes aprendan con eficacia, no sólo manejen información, sino que conozcan para adquirir destrezas y habilidades cognitivas, para la ciencia, para la vida, para responder a los problemas que los interpelan en su contexto. Información y conocimiento conceptos distintos y a través de la relación que se produce entre las tecnologías y el conocimiento se busca la supremacía del conocimiento; todo esto para que sea el ser humano quien domine a las máquinas y no viceversa. De modo semejante se pide a los padres volverse competentes para mejorar en la educación que otorgan a sus hijos, que no se deje a la escuela la tarea de educar, esta tarea es indelegable: corresponde, de manera exclusiva, a los padres, de ahí la necesidad de prepararse.

Esta formación parental, que se debe ejercer, está encaminada hacia la “tutoría y acompañamiento que los padres pueden y deben hacer [...] no sólo para establecer criterios de uso relativos al Internet, sino también para orientar la mirada de los menores frente a los medios” (Placencia Tapia, 2017, p. 104); de este modo los hijos no estarán solos, se reduce el riesgo de que enfrenten graves peligros que atenten contra su vida, entre otras formas de prevención de riesgos que surgen desde la formación parental. Esta formación no puede permanecer relegada al uso adecuado de las tecnologías, todo lo contrario, se busca que a través de las tecnologías la “familia pueda cumplir [...] con esta función [...] educativa y socializadora” (Martínez González, 2009, p. 13) donde se tomen en cuenta los “múltiples factores personales, evolutivos, educativos, culturales, étnicos, religiosos, laborales, económicos, o sociales que afectan a la estructura y funcionamiento familiar” (Martínez González, 2009, p. 13), es así que se promueve una formación integral para los hijos, pero para ello la formación parental también deberá ser integral.

La formación parental sobresale en cualquier ámbito debido a las necesidades educativas que presentan los hijos y “sobre las TIC y la familia en alumnos de Educación Infantil y Primaria se muestra un gran interés en el uso y en la incorporación en el proceso de enseñanza-

aprendizaje” (Ballesta Pagán & Cerezo Máiquez, 2011, p. 152); con este antecedente se vuelve novedoso acercar a los padres a las TIC’s para que desarrollen destrezas y habilidades en el uso de herramientas que les permitan realizar un mejor acompañamiento educativo a sus hijos. Los padres se preocupan cada vez más por el desarrollo integral de sus hijos, por ello, tienen el propósito de aplicar estrategias educativas transformadoras en el proceso de enseñanza-aprendizaje; dese luego es pertinente que los profesionales de la Orientación Familiar sean innovadores para ayudar en tan importante tarea a través de las TIC’s. Como resultado de esa preocupación se propone investigar los intereses que las familias demandan para desarrollar cursos de formación que se pueden dictar *online* a modo de escuela para padres y esto les ayudará a prepararse para ejercer un rol parental más efectivo.

El estudio realizado por Ballesta Pagán & Cerezo Máiquez (2011) referente a la familia ha evidenciado que “el contenido formativo sería de máximo interés para ser abordado en relación a la oferta que se hace o pudiera realizarse desde los planteles de actuación de las Escuelas para Padres” (Ballesta Pagán & Cerezo Máiquez, 2011, p. 152), lo que permitiría ofrecer un mejor acompañamiento a las familias por parte de los Orientadores Familiares y de esta manera se aprovecharía el tiempo de los progenitores para adquirir nuevos conocimientos sobre cómo educar a sus hijos, siempre que, de modo previo, se conozcan las necesidades de formación que presentan con conocimiento de su entorno familiar.

En una investigación reciente de Urías Martínez et. al. (2017) sobre las creencias que tienen los docentes acerca del uso de las tecnologías para ayudar a las familias a involucrarse en educación se pudo observar que:

La participación de los padres se refleja en aspectos como *crianza*: formación de los hábitos y valores necesarios para responder de manera efectiva a las demandas escolares y sociales; apoyo al aprendizaje en casa: supervisión de las tareas escolares y desarrollo de actividades extracurriculares que propician la adquisición de competencias demandadas en el currículo; comunicación con la escuela: intercambio de información con el profesor acerca del hijo y el funcionamiento de la escuela; toma de decisiones: contribución a las decisiones escolares acerca de actividades y políticas de la escuela; voluntariado: acciones dirigidas a mejorar la gestión escolar; y colaboración con la comunidad: utilización de recursos comunitarios para favorecer el aprendizaje de los estudiantes (Urías Martínez, et al., 2017, pp. 149-150).

Es un hecho que la incidencia de las TIC’s en el ámbito familiar es notable y el efecto que causa presenta grandes beneficios mientras que su utilización se encuentre orientada de forma adecuada. Las familias son las más favorecidas y, con mayor entereza, los profesionales en la Orientación Familiar porque tienen la responsabilidad de ofrecer la preparación necesaria para que los padres puedan brindar una educación integral a sus hijos,

a la vez que ellos (padre y madre) se convierten en aprendices debido al proceso que atraviesan; este proceso se refiere al intercambio generacional de conocimientos porque cada miembro dentro de la estructura familiar se orienta al desarrollo de una personalidad e identidad únicas que enriquecen al grupo familiar por la diversidad. El propósito de esta riqueza variada presenta una exigencia particular: estar en constante formación para atender con eficacia y eficiencia las necesidades educativas que presentan los miembros de la familia, llevando un proceso formativo adecuado. A través de una guía apropiada, se estima que la familia alcanzará un estado de bienestar que proveerá un ambiente saludable para el desarrollo personal y colectivo de todos sus integrantes:

Las actuaciones pedagógicas que pretenden integrar los recursos tecnológicos como mediadores para la comunicación e interacción entre educandos y educadores, padres/madres e hijos/as, podrían enriquecer su carga formativa si son capaces de contextualizar las estrategias y recursos procedimentales implementados, haciéndose eco del medio en que se produce la socialización de la persona, sujeto activo en los procesos de orientación, asesoramiento o instrucción (Domínguez Figaredo, et al., 2003, p. 298).

Como se acaba de explicar, la implementación de la tecnología se vuelve crucial para desarrollar mejores procesos de orientación, asesoramiento o instrucción, destinados a favorecer el crecimiento de la familia. Los profesionales de la educación: psicólogos, pedagogos, orientadores, entre otros, pueden apoyarse en estos medios para realizar intervenciones más efectivas y de ese modo se podrá penetrar en los distintos contextos socioculturales.

CAPÍTULO 2
MARCO METODOLÓGICO

2.1. Objetivos

2.1.1. Objetivo general

Realizar un diagnóstico de factibilidad sobre la participación de los padres de familia con hijos en educación inicial en cursos de formación en línea como recurso educativo para el mejoramiento de la dinámica familiar.

2.1.2. Objetivos específicos

- Realizar un diagnóstico de reconocimiento sobre la percepción de los padres de familia respecto a la formación en línea.
- Identificar las necesidades de formación de los padres de familia.
- Presentar los resultados de la investigación realizada para la determinación de participación de los padres de familia en la mejora de la educación familiar.

2.2. Diseño de investigación

La estructura del presente trabajo de investigación se enmarca bajo dos enfoques por la realidad investigada; así se hizo necesario orientar la investigación con base a los estudios *descriptivos* para “describir y caracterizar la realidad” (Real Deus, 2016, p. 37) de la institución educativa, con mayor especificidad la población de padres que fueron encuestados y decidieron colaborar sin reparos, asimismo se hizo un análisis breve del contexto en el que se desenvuelven, el lugar donde estudian sus hijos, las necesidades e intereses formativos que presentan y la posibilidad de participar en cursos de formación con la implementación de nuevas tecnologías; de igual forma, se recurrió a los estudios *explicativos* para “establecer relaciones de causalidad entre las variables analizadas” (Real Deus, 2016, p. 38) para entender el vínculo causal entre el nivel de conocimiento que poseen las personas encuestadas en la utilización de nuevas tecnologías y la deficiente competencia parental que presentan para educar a sus hijos, esto permitió diseñar una investigación para conocer las circunstancias a sistematizar y delimitar el campo de trabajo para realizar futuras intervenciones para mejorar la dinámica familiar en colaboración con la escuela, el grupo familiar y el profesional de la Orientación Familiar. Desde la investigación de campo realizada, fue posible recopilar datos necesarios para la consideración del escenario que se abordó, lo que dio lugar a explicaciones más objetivas sobre la situación de la población estudiada.

La sistematicidad de los procedimientos dentro de esta investigación ayudó a establecer criterios reflexivos en donde el contexto de la población encuestada arrojó elementos de análisis para profundizar en la estructuración y estudio científico de los datos recogidos. Hubo facilidad por parte de los encuestados para establecer estrategias de trabajo conjunto con el propósito de que la información sobre la aplicación de las encuestas se realice con consentimiento de los participantes y a la vez supieran cuál era el objetivo de la investigación.

Es necesario mencionar que la elaboración del instrumento que se llevó a ejecución se construyó tomando como referencia cuestionarios de similar estructura en el país. Para ser más específico, se procedió a configurar un cuestionario diagnóstico con base en otros estudios realizados en el Ecuador durante el año 2016 (Placencia Tapia, 2017).

2.3. Preguntas de investigación

La observación de las situaciones que atraviesan los padres de familia, conforme al contexto en que se desenvuelven, se recogen en su conjunto para valorar la necesidad de formación que poseen. En consecuencia, se han considerado preguntas de investigación con motivo de estudiar sus intereses:

¿Cuál es la situación socio-demográfica que presentan los padres de familia encuestados?

¿Qué nivel de conocimiento poseen frente al uso de las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación?

¿Cómo está estructurada la relación que se establece en la educación con sus hijos en el hogar?

¿Cuáles serían sus intereses formativos para participar en cursos de formación en línea dirigido a padres de familia?

En esta línea, los cuestionamientos que se mencionan precisan la observación, el análisis y la proyección para dar respuesta a las necesidades de formación parental que demandan diversos tipos de familia en cualquier contexto que se desenvuelvan.

2.4. Métodos de investigación

El tipo de estudio que se realizó para determinar la necesidad de formación de los padres de familia llevó a hacer uso de varios métodos con motivo de ejecutar la investigación conforme al procedimiento adecuado a fin de cumplir con los objetivos propuestos. La sistematicidad y

la pertinencia de los métodos utilizados coadyuvaron en la investigación para alcanzar un mayor grado de objetividad en relación al contexto de estudio. A continuación, se exponen los métodos:

2.4.1. Método descriptivo

A través de este método se llegaron a conocer las características particulares de la población objeto de estudio, así mismo permitió identificar la forma de actuar de los padres, la relación que establecen con sus hijos en el hogar y las necesidades de formación que presentan para educar mejor a sus hijos.

2.4.2. Método estadístico

La utilización de este método ayudó a recoger datos para alcanzar un mayor grado de objetividad en la investigación. También permitió organizar la información recogida a través de herramientas informáticas como lo es el programa IBM-SPSS que hace posible tabular la información y elaborar cuadros de resultados estadísticos que luego pueden ser analizados: gráficos, tablas, entre otros.

2.4.3. Método inductivo

Mediante el presente método fue posible hacer una proyección de las necesidades que tienen los padres de familia respecto a la formación para llevar a cabo una mejor educación familiar. En la actualidad, se sabe que las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación pueden ayudar a mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje en el ámbito educativo y eso también puede verse reflejado en el quehacer parental, pues los padres de familia pueden prepararse desde sus hogares o cualquier otro sitio con acceso a internet para realizar una tarea más eficiente y eficaz en el hogar. El método inductivo provee pautas para poder aplicar los conocimientos adquiridos en esta investigación a la población en general.

2.4.4. Método hermenéutico

La factibilidad del método en cuestión permitió analizar los textos en el marco teórico con bases objetivas y sus elementos subjetivos, es decir, que la recolección de información bibliográfica se hizo en torno a una interpretación bastante objetiva para que haya concordancia entre los tres momentos que se desarrollan en esta investigación. No hay que

desestimar la pertinencia del análisis realizado para clarificar el sentido de toda la investigación hecha.

2.5. Técnicas de investigación

Se utilizaron técnicas de investigación relacionadas a los problemas que presenta la dinámica familiar en la actualidad, por esa razón el estudio se orienta hacia el cumplimiento de los objetivos propuestos. Se organizaron distintas fases para identificar los momentos que se debían cumplir para recopilar la información de carácter veraz y confiable y que permitan sistematizar los datos:

2.5.1. De investigación bibliográfica

Las técnicas de investigación bibliográfica cobran importancia porque siempre es necesario respaldar un trabajo con nuevos conocimientos de investigadores que sean reconocidos por su trayectoria científica. A continuación, las técnicas utilizadas:

2.5.1.1. La lectura

Mediante esta técnica fue posible conocer, seleccionar y analizar los aportes teóricos, metodológicos y conceptuales referentes a la educación familiar. Desde comienzos del siglo XX se puede encontrar mucha información en repositorios digitales que se refieren a la familia, así como también en las bibliotecas existe bibliografía primaria que permite ampliar el estudio teórico que se hizo en esta investigación. Parte de esta técnica era la objetividad con la que se presentara la información.

2.5.1.2. Aplicación de normas APA 6ta Edición

Hoy en día se considera una técnica que permite ser imparcial en la investigación científica. Es necesario respaldar las ideas recientes con los conocimientos que aportan otro gran número de investigadores respecto al problema que se está trabajando y es enriquecedor hacerlo porque de este modo la investigación científica tendrá mayor calidad y reconocimiento en el mundo académico.

2.5.2. De investigación de campo

Las técnicas que se implementan en la investigación corresponden al estudio descriptivo de la realidad que se va a estudiar y por esa razón se hizo necesario hacer uso de las siguientes técnicas:

2.5.2.1. Observación directa

La técnica utilizada permitió conocer el contexto en que se desenvuelven los encuestados, las necesidades que tienen y cuáles son sus intereses respecto a la educación de sus hijos. En la institución educativa fiscal de educación inicial situada al norte de Quito, fue necesario conocer la realidad en que se encuentran los padres de familia y las preocupaciones que surgen conforme al ciclo vital de sus hijos, de ahí que se mostraron más interesados en cooperar con conocimiento de su contexto particular.

2.5.2.2. Encuesta

La validez de esta técnica se encuentra en la recogida de datos en donde se obtiene información amplia y detallada sobre los encuestados en el momento concreto en que se encuentran (Real Deus, 2016). Esta encuesta estuvo dirigida a los padres con hijos en educación inicial, de modo que ayudó a determinar la dinámica de sus familias y los intereses de formación que les preocupan para educar mejor a sus hijos.

2.6. Instrumentos de investigación

En la investigación realizada fue necesario utilizar el siguiente instrumento:

Encuesta dirigida a potenciales participantes en un curso de formación para padres en modalidad en línea: el propósito de este instrumento era recoger y seleccionar datos suficientes para entender la dinámica familiar de padres con hijos en educación inicial y sus necesidades educativas para mejorar su papel parental con el propósito de darles una mejor educación y, de este modo, desarrollen competencias parentales que provean una educación integral a sus hijos como personas únicas durante todo su ciclo vital.

Es relevante mencionar que este instrumento se estructuró con base a diferentes recursos provistos a lo largo del desarrollo de la Maestría en Orientación y Educación Familiar. Dicho

instrumento además “de proporcionar una abstracción verbal de lo que se pretende definir, incluye también los procedimientos o indicaciones necesarias para poder medirlo” (Real Deus, 2016, p. 41), esto facilitó la medición independiente de variables para poder comparar los resultados de forma clara y precisa.

2.7. Recursos

Los medios humanos y materiales que se utilizaron fueron de vital importancia para cumplir con los objetivos propuestos en esta investigación. Es por eso que se presentan los siguientes:

2.7.1. Humanos

Las personas que intervinieron a lo largo del desarrollo de esta investigación y que proveyeron el apoyo necesario, aparte de la motivación personal, se convirtieron en colaboradores indispensables antes, durante y después del presente trabajo:

- Directora del informe de investigación.
- Tutor designado para la revisión del presente informe.
- Docente tutora del trabajo de investigación (planificación, desarrollo e informe).
- Directora de la institución educativa en donde se aplicó la encuesta.
- El autor del presente trabajo de investigación y;
- La muestra objetiva o personas encuestadas.

2.7.2. Materiales

Refiérase a los gastos incurridos mientras se desarrolló el presente informe de investigación. A continuación, se detallan los materiales utilizados y gastos que demandaron:

Tabla 5: Recursos materiales de la investigación

Recurso material	Detalle	Valor
Copias e impresión	Resma de papel e impresiones	20,00
Reproducciones del informe de investigación	3 ejemplares	55,00
Internet	Por el tiempo de realización del informe de investigación	120,00
Transporte	Dentro y fuera de la ciudad	80,00

Computador	1 portátil	475,00
Total		750,00

Elaborado por: Vivas, Jonathan, (2017).

2.8. Procedimiento

Para llevar a cabo el presente trabajo investigativo se recibieron las guías necesarias por parte de los docentes designados para impartir las asignaturas de Investigación Socio-educativa y familiar (Real Deus, 2016) y Trabajo de Investigación (planificación, desarrollo e informe) como parte de la Maestría de Orientación y Educación Familiar. Hubo una organización previa para la aprobación del tema de investigación y sistematizar el tiempo necesario para la recogida de la información tanto para la elaboración del marco teórico como la estructuración del instrumento de investigación y su respectiva aplicación.

La realización del marco teórico fue el primer momento de la investigación, una vez que fue aprobado el tema a desarrollar; luego se procedió a seleccionar la institución educativa que tuviera las facilidades para aplicar la encuesta elaborada, así como la metodología, las técnicas, instrumentos y recursos que serían necesarios para poner en marcha la segunda fase del informe de investigación. La directora de la institución dispuso la actuación formal para la aplicación de la encuesta, es decir, que se cumplieron con las formalidades institucionales para solicitar permiso a la directora y de ese modo se procediera a encuestar a los padres de familia con hijos en educación inicial. En esta investigación de campo consistió la segunda parte del informe.

Una vez que se obtuvieron los datos necesarios para poder desarrollar la investigación, se procedió al análisis y discusión de los resultados obtenidos. Una herramienta fundamental para dicho proceso fue el programa IBM-SPSS STATISTICS, que permitió reducir el tiempo de trabajo porque es muy útil para generar de forma automática los gráficos y tabulación de los resultados, esto hizo posible el análisis adecuado de la información resultante. Como parte del análisis figuran algunas reflexiones del autor del informe con base a la experiencia que acumuló durante la realización del trabajo investigativo, eso hizo posible aportar nuevos conocimientos en el análisis y discusión de la información recogida.

CAPÍTULO 3
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.1. Análisis de resultados

Para realizar este trabajo se ha considerado una muestra poblacional de padres de familia con hijos en educación inicial en una institución educativa pública de la ciudad de Quito. La aplicación del instrumento de investigación estuvo dirigida a 34 padres de familia como población objetivo de este trabajo. La encuesta representaba las habilidades parentales en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación como también la dinámica familiar que existe en sus hogares de forma cotidiana, se concluye con el interés que muestran los padres de familia hacia los cursos de formación que se dictan en línea para mejorar la educación familiar que dan a sus hijos.

El análisis que procede es detallado y contiene la información suficiente de las preguntas que formaban parte de la encuesta, esto permitirá tener un conocimiento funcional de las necesidades que posee la población investigada y se plantea una búsqueda opcional de alternativas de formación mediante el uso de las TIC's:

3.1.1. Encuesta dirigida a potenciales participantes en un curso de formación para padres en modalidad en línea

El objetivo de esta encuesta consistía en la recopilación de información básica que provea datos necesarios para el diseño de un curso de formación para padres a través de la modalidad en línea. En el siguiente análisis se seccionarán las áreas de importancia para el presente informe de investigación:

3.1.1.1. Información sociodemográfica

— Relación de parentesco del encuestado con su representado/a

Tabla 6: Relación de parentesco con el niño

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Padre	8	23,5	23,5	23,5
	Madre	26	76,5	76,5	100,0
	Total	34	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia con hijos en educación inicial
Elaborado por: Vivas, Jonathan (2017)

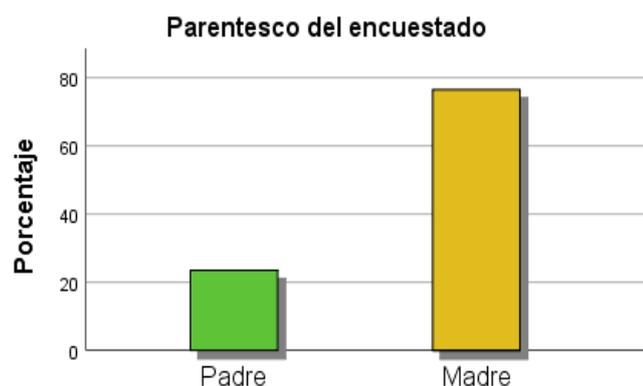


Gráfico 1: Relación de parentesco con el niño

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia con hijos en educación inicial

Elaborado por: Vivas, Jonathan (2017)

La tabla representada revela que el 76,5 % de las personas encuestadas son madres de familia quienes asisten a la escuela para representar a sus hijos, mientras que el 23,5 % corresponde a los padres. La estructura familiar, a partir de la encuesta realizada, demuestra que hay roles definidos en el cuidado de los hijos donde es más recurrente el papel de la madre en la atención que demandan sus hijos, lo que no quita el mérito para que cada vez vaya en aumento la población masculina que, al convertirse en padres, ejercen nuevas tareas dentro del rol familiar como lo es la representación de los hijos en la escuela.

Resulta interesante comprobar a raíz de los resultados obtenidos la preocupación que tanto padres y madres tienen durante los primeros años de vida de sus hijos. En la *“Guía Didáctica: Educación en la Infancia y Adolescencia”* elaborada por Carrera Herrera (2016), es común observar la atención que le dan a los más pequeños y el desconocimiento que poseen en la tarea parental durante la primera etapa de su prole.

— Sexo de la persona encuestada

Tabla 7: Sexo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Masculino	8	23,5	23,5	23,5
	Femenino	26	76,5	76,5	100,0
	Total	34	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia con hijos en educación inicial

Elaborado por: Vivas, Jonathan (2017)

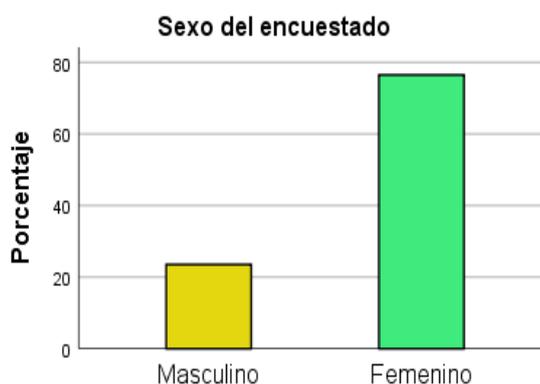


Gráfico 2: Sexo de la persona encuestada

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia con hijos en educación inicial

Elaborado por: Vivas, Jonathan (2017)

La relación entre el parentesco del representante con el sexo no representa diferencia alguna, todo lo contrario, denota que la diferencia de género en las tareas del hogar es más frecuente en la actualidad. Hace cincuenta años atrás sólo las mujeres se dedicaban a cuidar a los hijos, sin embargo, a medida que evoluciona la sociedad se ve cómo el género masculino va en aumento en el cumplimiento de tareas que antes se consideraban sólo para las mujeres. He aquí el reflejo del progreso en el cambio de perspectiva con el 23,5 % de padres que representan a sus hijos y no sigue siendo menor el 76,5 % de madres que se dedican al cuidado de sus hijos.

— Rango de edad de la persona encuestada

Tabla 8: Rango de edad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	18-24	8	23,5	23,5	23,5
	25-34	19	55,9	55,9	79,4
	35-44	6	17,6	17,6	97,1
	45-54	1	2,9	2,9	100,0
	Total	34	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia con hijos en educación inicial

Elaborado por: Vivas, Jonathan (2017)

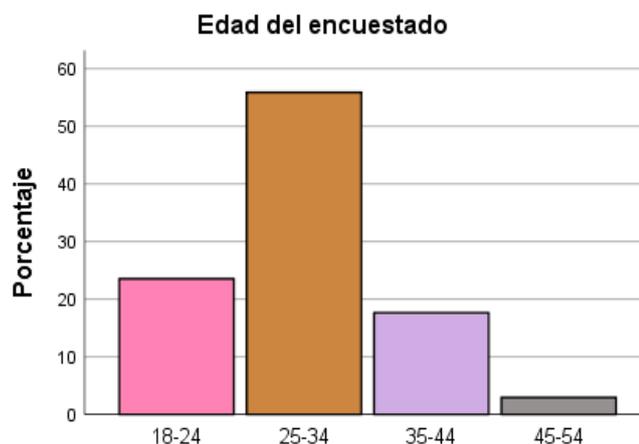


Gráfico 3: Edad de la persona encuestada

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia con hijos en educación inicial

Elaborado por: Vivas, Jonathan (2017)

Los resultados permiten comprobar cómo la población que se convierte en padres de familia bordea en un 55,9 % la edad comprendida entre los 25-34 años, lo que se consideraría dentro del rango apropiado para tener hijos; asimismo, se observa que 23,5 % de la población estudiada se convierte en padres a temprana edad (18-24 años) y una tercera parte (17,6 %) empieza a ejercer nuevos retos en el cuidado de sus hijos pequeños entre la edad de 35-44 años. Sólo un 2,9 % de la muestra estudiada se estima que se convierte en padres a la edad comprendida entre 45-54 años.

Este gráfico refleja la disparidad en la crianza de los hijos, es decir, no hay una edad específica considerada como ideal para tener hijos. Todo esto refleja cómo la sociedad, por el distanciamiento generacional, requiere de formación parental, pues cada individuo nace en una época distinta a la anterior, por tanto, no se espera que sea educado bajo los mismos lineamientos que fueron educados sus padres. Es evidente la necesidad de actualización parental para llevar a cabo con éxito la educación familiar que demandan los hijos. De igual forma, no se puede desestimar el trabajo que realizan los profesionales, ya sean pedagogos, psicólogos, orientadores, entre otros., quienes aportan con su vasto conocimiento para ayudar a la familia.

— Tipo de familia de la persona encuestada

Tabla 9: Tipo de familia

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nuclear (padre, madre e hijos)	26	76,5	76,5	76,5

Extensa (padre, madre, hijos y familiares)	3	8,8	8,8	85,3
Monoparental (padre o madre, e hijos) (3)	5	14,7	14,7	100,0
Total	34	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia con hijos en educación inicial

Elaborado por: Vivas, Jonathan (2017)

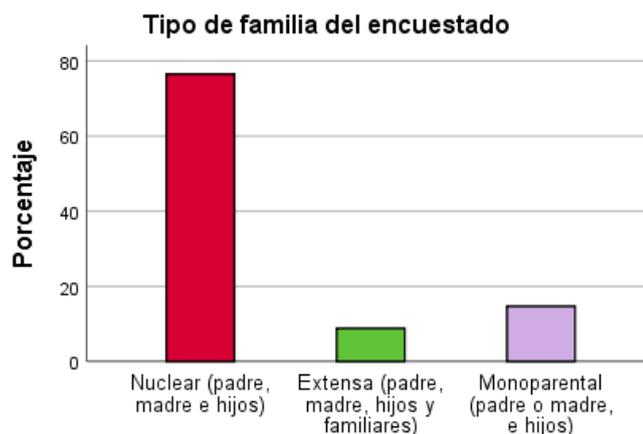


Gráfico 4: Tipo de familia

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia con hijos en educación inicial

Elaborado por: Vivas, Jonathan (2017)

Los resultados arrojan que el 76,5 % de la población encuestada pertenecen a la familia de estructura nuclear, lo que no quita el mérito para aceptar otro tipo de configuraciones para entender cómo se presenta la familia en la actualidad. Con base a lo anterior se puede ver que la familia monoparental ocupa el segundo lugar con el 14,7 %, por tanto, merece el reconocimiento en el cuidado de sus hijos al igual que la familia nuclear. La familia extensa con 8,8 % también es representativa de análisis y de aporte para la sociedad, lo que permite deducir que el cruce generacional en las familias es un hecho y que por esa razón es meritoria la educación familiar.

Se considera a la familia nuclear como “la unidad más básica, formada por la pareja y los hijos” (Ballenato, 2012, p. 259), pero la configuración de la familia ha cambiado a lo largo del tiempo, es por eso que en la actualidad existen diferentes modelos o tipos de familia que merecen la misma atención por parte de los profesionales en Orientación Familia, de ahí que los programas de apoyo e intervención a la familia deben regirse por la oportuna atención a cualquier tipo de familia que la demande.

— **Nivel de estudios de la persona encuestada**

Tabla 10: Nivel de estudios

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Educación básica	9	26,5	26,5	26,5
Educación secundaria	16	47,1	47,1	73,5
Educación superior	9	26,5	26,5	100,0
Total	34	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia con hijos en educación inicial
Elaborado por: Vivas, Jonathan (2017)

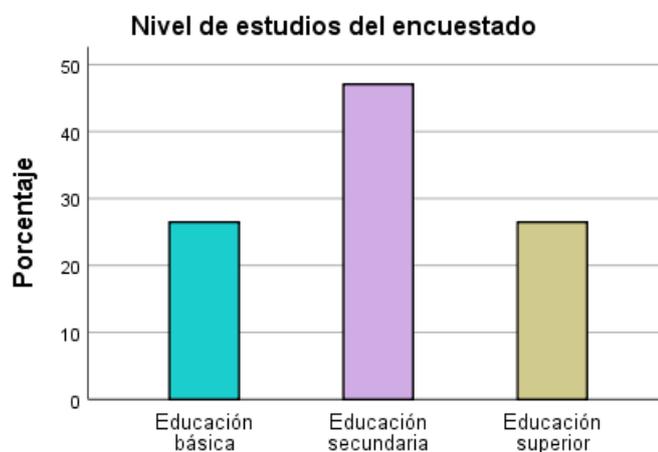


Gráfico 5: Nivel de estudios

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia con hijos en educación inicial
Elaborado por: Vivas, Jonathan (2017)

El análisis de los datos permite observar que el 47,1 % de la población objeto de estudios sólo ha concluido el bachillerato, mientras que un 26,5 % sólo concluyó la primaria, además otro porcentaje de igual valor corresponde a la población que ha alcanzado estudios superiores. Más adelante se muestra cómo ha influido el nivel de estudios de los encuestados con el conocimiento de las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación, así como también se convierte en un pilar fundamental para que las personas decidan prepararse a través de cursos de formación en diferentes áreas de profesionalización, entre las que puede ser muy decisiva la educación familiar para favorecer la dinámica familiar.

3.1.1.2. Conocimiento y dominio de las TIC's

Como se ha mencionado en el marco teórico, en la actualidad los niños y adolescentes se consideran *nativos digitales* y la competencia parental en el manejo de las nuevas Tecnología de la Información y Comunicación no puede quedar atrás, pues hoy más que nunca los padres, así como los docentes de las escuelas y otros profesionales, están obligados a actualizar sus conocimientos para ejercer mejor su rol parental. Entre los cuestionamientos que se hizo a los padres mediante la encuesta realizada figuran temas de interés específico

sobre el manejo de las TIC's, con especificidad hacia las computadoras y el uso del internet, como puede observarse a continuación:

— **¿Ha participado en cursos de formación para padres en la institución educativa a la que asisten sus hijos?**

Tabla 11: ¿Ha participado en cursos de formación para padres en la institución educativa a la que asisten sus hijos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	12	35,3	35,3	35,3
	No	22	64,7	64,7	100,0
Total		34	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia con hijos en educación inicial
Elaborado por: Vivas, Jonathan (2017)

De los 34 encuestados sólo un 64,7 % afirmó no haber participado en algún curso de formación para padres o escuela para padres que haya desarrollado la institución educativa. De esto el 35,3 % no dudó en aceptar su participación y la utilidad que significó el mismo para mejorar su competencia parental. Es importante saber que “cada hijo es diferente, tiene su propia personalidad, y muestra cualidades y limitaciones que le distinguen claramente de sus hermanos y de los demás niños” (Ballenato, 2012, p. 39) y con base en ese conocimiento se hace imprescindible adquirir destrezas y habilidades de educación familiar para guiar a los hijos a lo largo del ciclo vital.

¿Ha participado en cursos de formación para padres en la institución educativa a la que asisten sus hijos?

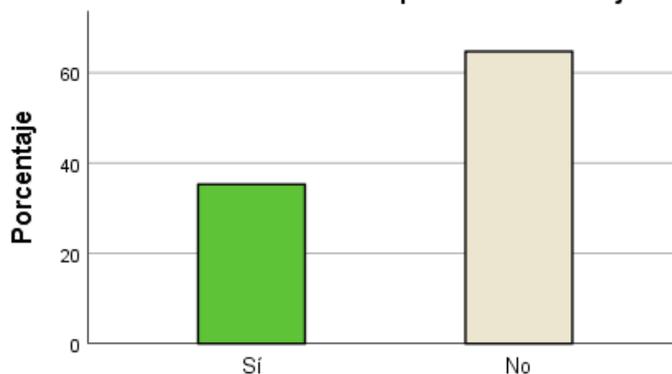


Gráfico 6: Participación en cursos de formación para padres
Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia con hijos en educación inicial
Elaborado por: Vivas, Jonathan (2017)

Padres y madres deben seguir aprendiendo. Cuando la familia es numerosa y existen hijos mayores y menores, no se puede educar a los hijos más pequeños bajo las mismas

enseñanzas con que se hizo con los mayores; mucho menos hacer traer a colación formas de educación con las que los padres fueron educados. La necesidad de formación es símil a la alimentación para el cuerpo o a un elemento vital para el ser humano.

— **¿Conoce usted lo que es la formación en línea?**

Tabla 12: ¿Conoce usted lo que es la formación en línea?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	10	29,4	29,4	29,4
	No	24	70,6	70,6	100,0
	Total	34	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia con hijos en educación inicial
Elaborado por: Vivas, Jonathan (2017)

Es evidente que la mayor parte de los adultos no conoce la formación en línea porque es un tipo de educación que se encuentra en auge, va progresando conforme a los cambios que se dan en la sociedad y de ahí viene el desconocimiento del 70,6 % de los encuestados que no tienen conocimiento al respecto, pero hay que ser positivos y entusiastas porque una mínima parte (29,4 %) conoce al respecto y muestra interés hacia la formación en línea. Además, el lector puede darse cuenta y observar a la brevedad cómo la tecnología bombardea a la sociedad.

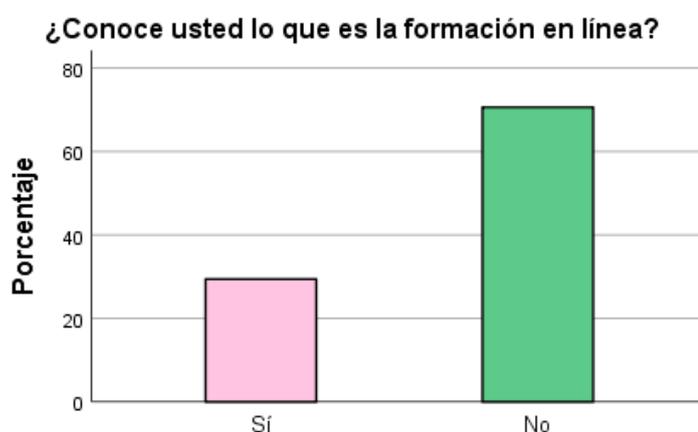


Gráfico 7: Conocimientos sobre la formación en línea
Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia con hijos en educación inicial
Elaborado por: Vivas, Jonathan (2017)

En el día a día se ve que los niños y adolescentes tienen más habilidades en el uso de las tecnologías que los adultos, hay una especie de pericia para hacer las cosas a través de estos

recursos y los adultos no pueden quedarse atrás porque “la Red se ha convertido en una poderosa herramienta educativa. Es una fuente inagotable de información a la que se puede acceder al instante” (Ballenato, 2012, p. 270) y desde cualquier lugar en el que haya alcance y disponibilidad de servicio. El hecho de que no haya conocimiento de la formación en línea no quita que a futuro sea más frecuente la educación a través de plataformas virtuales y haya mayor afinidad hacia estos modelos.

— **¿Ha participado antes en algún curso de formación en modalidad en línea?**

Tabla 13: ¿Ha participado antes en algún curso de formación en modalidad en línea?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	7	20,6	20,6	20,6
	No	27	79,4	79,4	100,0
	Total	34	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia con hijos en educación inicial

Elaborado por: Vivas, Jonathan (2017)

La no participación de los encuestados con un 79,4 % en cursos de formación en línea no es causa suficiente para desacreditar su efectividad, todo lo contrario, es posible que al hacer otras investigaciones con especial observancia al efecto que la educación en línea ha causado en las personas que han participado en ellos, podría notarse el gran cambio que ha generado en sus vidas. Un estudio correlacional del 20,6 % de las personas encuestadas podría denotar el resultado de su participación en cursos de formación en línea, lo que no es propósito de esta investigación y queda para un nuevo trabajo.

¿Ha participado antes en algún curso de formación en modalidad en línea?

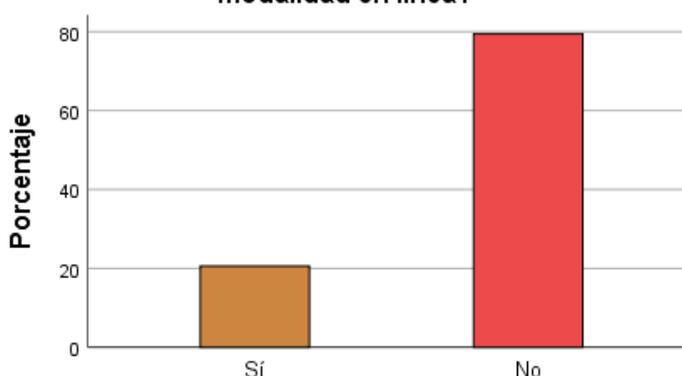


Gráfico 8: Participación en cursos de formación en línea

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia con hijos en educación inicial

Elaborado por: Vivas, Jonathan (2017)

Las familias atraviesan momentos críticos que se pueden resolver y sirven para su crecimiento, para cada uno de sus miembros; ampliar los conocimientos de cómo apoyar el desarrollo integral de sus integrantes es responsabilidad de los padres y buscar las herramientas que les permitan hacer un trabajo efectivo. Los padres no pueden ser sólo espectadores y prohibirles “dedicar todo o la mayor parte de su tiempo a estar conectados” (Ballenato, 2012, pp. 270-271), es menester que sean ellos los más aptos para guiar a sus hijos y enseñarles a usar de forma consciente la tecnología. Hay que resaltar que ayudarles a tomar consciencia no es labor que deben realizar los docentes de la institución educativa, son los padres responsables y primeros educadores que ayudarán a sus hijos a ser críticos respecto al uso de las TIC's.

— **¿Considera que sería importante hacer uso de las nuevas tecnologías para favorecer la orientación familiar?**

Tabla 14: ¿Considera que sería importante hacer uso de las nuevas tecnologías para favorecer la orientación familiar?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Poco de acuerdo	4	11,8	11,8	11,8
	De acuerdo	17	50,0	50,0	61,8
	Muy de acuerdo	13	38,2	38,2	100,0
	Total	34	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia con hijos en educación inicial
Elaborado por: Vivas, Jonathan (2017)

De todos los encuestados el 88,2% muestra su acuerdo con menor y mayor medida. Ninguno de los padres respondió que no estaba de acuerdo en la implementación de las nuevas tecnologías para favorecer la Orientación Familiar. El propósito de hacer uso de las nuevas tecnologías pasa por la precaria formación parental que se lleva a cabo en las instituciones educativas que cada vez se muestran más interesadas en educar mejor a los niños y adolescentes olvidando que la familiar es un pilar fundamental para el desarrollo de la sociedad y para que la población estudiantil a la que atienden podrá desempeñarse mejor si la dinámica familiar en su hogar es adecuada para su desarrollo personal.

¿Considera que sería importante hacer uso de las nuevas tecnologías para favorecer la orientación familiar?

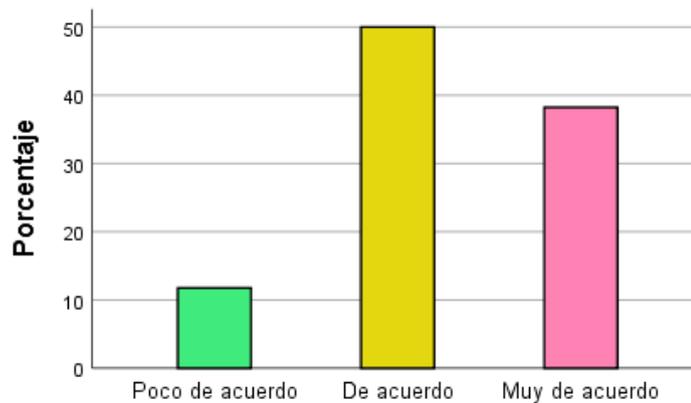


Gráfico 9: Uso de las TIC's para favorecer la orientación familiar

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia con hijos en educación inicial

Elaborado por: Vivas, Jonathan (2017)

En pleno siglo XXI el acceso a la tecnología puede darse “desde los hogares, los colegios, las bibliotecas, desde los establecimientos que prestan ese servicio” (Ballenato, 2012, p. 271), con conocimiento de esta situación la Orientación Familiar tiene que ayudarse de esos medios para favorecer la educación familiar, para buscar el bienestar de las familias en cualquier ámbito. Los padres a la vez que piensan en el desarrollo de sus hijos no pueden olvidar su crecimiento personal por lo que parte de su formación será la de mejorar y cuidar su relación como pareja.

— **¿Qué nivel de conocimiento posee en el uso de la computadora?**

Tabla 15: ¿Qué nivel de conocimiento posee en el uso de la computadora?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Básico	14	41,2	41,2	41,2
	Intermedio	17	50,0	50,0	91,2
	Avanzado	3	8,8	8,8	100,0
	Total	34	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia con hijos en educación inicial

Elaborado por: Vivas, Jonathan (2017)

La población objetivo demuestra que sus conocimientos sobre el uso de la computadora bordean el nivel intermedio con un 50 %, mientras que sólo el 8,8 % de los encuestados reconocieron poseer un nivel avanzado en el uso de esta herramienta, así también se reconoce que el 41,2 % de los padres sólo posee un nivel básico de dominio de este medio tecnológico. Se deduce que aquella población que posee un nivel básico tiene acceso al

internet mediante el uso de celulares Smart. Hay que resaltar que, aunque el uso de la computadora no sea avanzado en los participantes, eso no evita que también puedan manejar esta herramienta y adquieran mayor dominio para “contribuir a mejorar la dinámica familiar y al desarrollo de todos sus miembros” (Ballenato, 2012, p. 278).

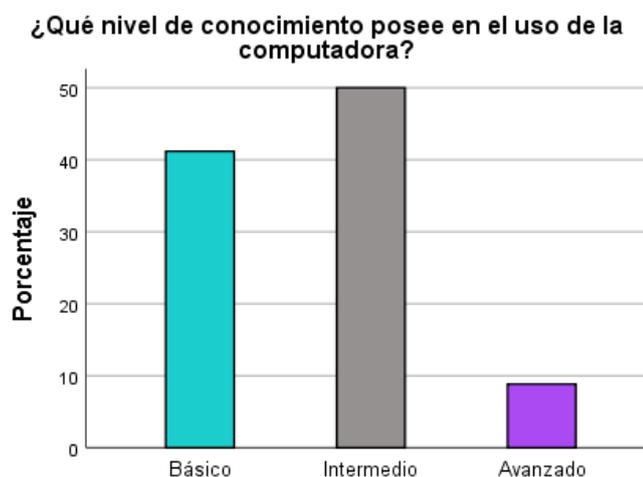


Gráfico 10: Nivel de conocimiento en el uso de la computadora
Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia con hijos en educación inicial
Elaborado por: Vivas, Jonathan (2017)

De acuerdo a la edad se deduce que hay una población que se sitúa en el rango de edad entre los 25-34 años que se enmarca en el grupo de encuestados con mayor dominio del computador. Como parte de esta investigación se observó la factibilidad del interés de los padres para participar en cursos de formación en línea con motivo de mejora de la dinámica familiar y la proyección que existe para la continua actualización de los padres en los conocimientos que sobre educación familiar merecen adquirir.

— **¿Desde qué lugar tiene acceso a internet?**

Tabla 16: ¿Desde qué lugar tiene acceso a internet?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casa	17	50,0	50,0	50,0
	Vivienda de otros familiares	5	14,7	14,7	64,7
	Vivienda de amigos	2	5,9	5,9	70,6
	Cyber café	8	23,5	23,5	94,1
	Otro sitio. ¿Cuál?	2	5,9	5,9	100,0
	Total	34	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia con hijos en educación inicial

Elaborado por: Vivas, Jonathan (2017)

Un estudio realizado por el INEC en el 2010 y citado por Placencia Tapia (2017), refleja que el 70,2 % de la población ecuatoriana cuenta con celular y desde allí acceden al internet, con especial uso de las redes sociales virtuales; en consecuencia, el análisis de los datos recogidos en esta pregunta muestra cómo el 50 % de la población encuestada cuenta con acceso a internet desde sus hogares. Han pasado 7 años desde el censo realizado por el INEC, lo que permite comprender el acceso actual de las familias al uso del internet desde sus casas y su dedicación a las redes sociales virtuales. Se resalta el potencial que posee el internet y que los padres de familia deberían aprovecharlo. Las interacciones sociales son más frecuentes a través de las redes, pero así como presenta tal importancia el uso de las redes sociales, también hay que darle realce a la utilización de la tecnología con fines educativos.

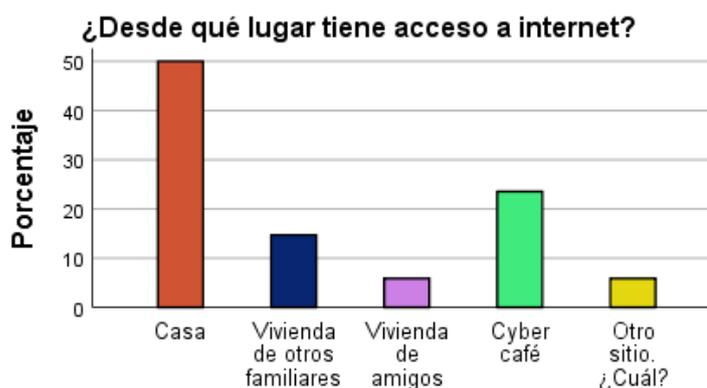


Gráfico 11: Lugar para acceder a internet

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia con hijos en educación inicial

Elaborado por: Vivas, Jonathan (2017)

Los padres son los primeros responsables en conocer los beneficios y peligros que generan las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación, con especial atención al internet. Esa necesidad parte de un “desconocimiento que podría ocasionar en los jóvenes, riesgo a que puedan tener diversas problemáticas [...] que pueden ser provocadas por la falta de tutela de sus padres” (Placencia Tapia, 2017, p. 73) y que en lo posterior podría causar daños irreparables, de ahí viene la opción por la Orientación Familiar con fines preventivos, pues una vez que se dé una preparación sobre temas que presentan situaciones de riesgo para la familia, éstos se podría prevenir.

— **Cuando hace uso del internet ¿cuánto tiempo dedica?**

Tabla 17: Cuando hace uso del internet ¿cuánto tiempo dedica?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Menos de una hora	15	44,1	44,1	44,1
	De 1 a 2 horas	11	32,4	32,4	76,5
	De 2 a 4 horas	4	11,8	11,8	88,2
	Más de 4 horas	4	11,8	11,8	100,0
	Total	34	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia con hijos en educación inicial

Elaborado por: Vivas, Jonathan (2017)

En esta pregunta no se hizo una especificación acerca del uso del internet, es decir, el interés no era conocer el uso de las redes sociales virtuales, sino más bien el acceso general al internet por parte de los progenitores. El tiempo dedicado corresponde al 44,1 % para el acceso al internet con menos de una hora por parte de las personas encuestadas, seguido por el 32,4 % en el que los progenitores se encuentran navegando en el internet de 1 a 2 horas y sólo el 23,6 % lo utiliza por un período mayor a las dos horas. Con relación a las preguntas anteriores analizadas, se comprueba que el uso del internet por parte de los padres de familia es significativo y va en aumento, por ende, existe la factibilidad de que ellos puedan incursionar en recursos didácticos en línea que les ayuden a mejorar su dinámica familiar.

Quando hace uso del internet ¿cuánto tiempo dedica?

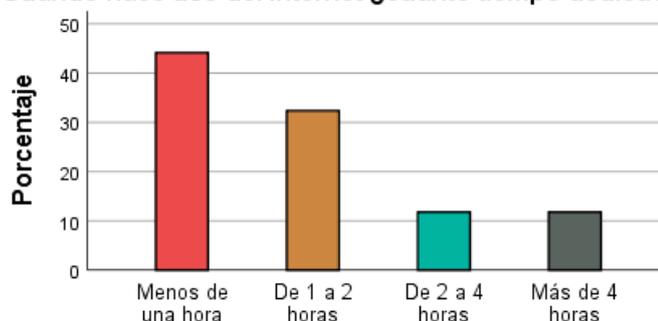


Gráfico 12: Tiempo dedicado al uso de internet

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia con hijos en educación inicial

Elaborado por: Vivas, Jonathan (2017)

Si los padres son los primeros consumidores de estas tecnologías, entonces son ellos quienes deben “conocerlas y utilizarlas de forma avanzada [...] para desenvolverse en una sociedad compleja y globalizada” (Sánchez-Valle, et al., 2017, p. 104); de este modo podrán ayudar a sus hijos a desarrollar un criterio más objetivo frente a la utilización de estas herramientas, asimismo se hace hincapié en la utilización de la información como conocimiento, esto se logra mediante la discriminación de entre lo útil y la basura informativa. Una vez que se establece un criterio respecto a la utilidad de la información y los lugares a los que acceden los hijos, los padres muestran competencias parentales, pero esas competencias no se

aprenden por arte de magia, sino que implican un proceso de formación, actualización de saberes para educar mejor a los hijos. Si no se procede con responsabilidad para velar por la integridad del grupo familiar, los padres se convertirán en “los excluidos de la sociedad digital [...] que no son capaces de actuar críticamente” (Sánchez-Valle, et al., 2017, p. 104).

3.1.1.3. Entorno familiar

— ¿Cómo es la relación que se establece en la educación que ofrece a sus hijos?

Tabla 18: Relación entre padres e hijos en el entorno familiar

Nº	Indicadores	Nunca		Pocas veces		Algunas veces		Muchas veces		Siempre		TOTAL	
		f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	%	f
1	Me enfado con él/ella por cualquier cosa que hace	4	12 %	17	50 %	13	38 %	0	0 %	0	0 %	100 %	34
2	Dedico tiempo para hablar con él/ella	0	0 %	2	6 %	4	12 %	13	38 %	15	44 %	100 %	34
3	Le doy confianza para que me cuente sus cosas	0	0 %	2	6 %	0	0 %	6	18 %	26	76 %	100 %	34
4	Tengo en cuenta las circunstancias antes de castigarlo/a	1	3 %	2	6 %	5	15 %	11	32 %	15	44 %	100 %	34
5	Le enseño valores a través del ejemplo	1	3 %	1	3 %	1	3 %	7	21 %	24	71 %	100 %	34
6	Le explico temas de la sexualidad acorde a su edad	4	12 %	10	29 %	5	15 %	3	9 %	12	35 %	100 %	34
7	Entiendo la importancia de educarlo desde el hogar	0	0 %	1	3 %	0	0 %	3	9 %	30	88 %	100 %	34
8	Me intereso por investigar para educarlo mejor	1	3 %	2	6 %	5	15 %	8	24 %	18	53 %	100 %	34
9	Intento mejorar la relación de todo el grupo familiar	1	3 %	1	3 %	2	6 %	7	21 %	23	68 %	100 %	34
10	Al resolver conflictos busco el bienestar de la familia	1	3 %	1	3 %	3	9 %	7	21 %	22	65 %	100 %	34
11	Educo a mi hijo/a tal como fui educado/a por mis padres	5	15 %	4	12 %	11	32 %	8	24 %	6	18 %	100 %	34
12	Para evitar conflictos le doy a mi hijo/a lo que quiere	11	32 %	15	44 %	6	18 %	1	3 %	1	3 %	100 %	34
13	Considero que cada etapa de desarrollo es distinta	0	0 %	0	0 %	5	15 %	7	21 %	22	65 %	100 %	34
14	Le explico las razones para que cumpla las normas	1	3 %	2	6 %	1	3 %	7	21 %	23	68 %	100 %	34
15	Me da igual que mi hijo/a obedezca o desobedezca	30	88 %	2	6 %	1	3 %	0	0 %	1	3 %	100 %	34
16	Mi hijo/a debe respetar mi autoridad sin darle razones	2	6 %	2	6 %	5	15 %	7	21 %	18	53 %	100 %	34
17	Consiento que haga lo que le gusta en todo momento	7	21 %	10	29 %	9	26 %	2	6 %	6	18 %	100 %	34

18	Existe consenso parental en la educación de su hijo/a	4	12 %	3	9%	6	18 %	12	35 %	9	26 %	100 %	34
19	Le doy mi atención sólo cuando me molesta	20	59 %	10	29 %	1	3 %	1	3 %	2	6%	100 %	34
20	Sólo reconozco a mi hijo/a cuando se porta bien	22	65 %	2	6%	3	9 %	5	15 %	2	6%	100 %	34
21	Lo corrijo con amor y no impongo un castigo a mi hijo/a	3	9 %	3	9%	10	29 %	9	26 %	9	26 %	100 %	34
22	Pienso que a su edad mi hijo/a no comprende razones	13	38 %	5	15 %	7	21 %	4	12 %	5	15 %	100 %	34
23	La forma de educar a mi hijo/a será igual, aunque crezca	6	18 %	5	15 %	5	15 %	4	12 %	14	41 %	100 %	34
24	Creo que es la escuela quien debería educar a mi hijo/a	24	71 %	5	15 %	2	6 %	2	6 %	1	3%	100 %	34
25	La responsabilidad de educar a mi hijo/a es intransferible	5	15 %	3	9%	8	24 %	2	6 %	16	47 %	100 %	34

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia con hijos en educación inicial
Elaborado por: Vivas, Jonathan (2017)

Los datos obtenidos permiten hacer una clara interpretación de cómo funciona el entorno familiar de los padres de familia encuestados. La convivencia familiar se vuelve muy importante y como parte de ello es el cuidado que los padres dan a sus hijos, el mismo que no se limita sólo al rendimiento académico, sino la formación integral que se complementa con la que reciben en la institución educativa. Una educación en valores es algo que sólo la familia puede otorgar y en la escuela se puede reforzar, siempre que haya una participación activa por parte de los padres en las actividades extracurriculares que realiza la institución a la que asisten sus hijos.

Uno de los aspectos que sobresale en esta sección de la encuesta es la forma como los padres educan a sus hijos y sólo un 15 % de la población afirmó que “nunca” educa a sus hijos como fueron educados por sus padres; el resto de los encuestados preocupa porque es favorable la repetición de los modelos educativos del que hicieron uso sus padres para educarlos. En muchos casos es un grave error hacer uso de modelos obsoletos, en sí, quizá no sea un modelo sino la repetición de creencias que sus antecesores tenían para dar una buena enseñanza en el hogar y que los hijos crezcan siendo personas de bien. En el proceso cotidiano de interacción entre los miembros de un grupo familiar en la actualidad ya no suelen funcionar los métodos experimentales de crianza –la forma como nos educaron–, por eso se busca elaborar, reconocer y fortalecer nuevos conocimientos dóciles de aplicación en el diario vivir con la finalidad de alcanzar la realización personal de sus miembros.

Las relaciones únicas que se establecen en la dinámica familiar son fundamentales y determinantes en la formación del ser humano porque la familia es la célula de la sociedad y

es la primera escuela de socialización; las personas que allí se desarrollan generan vínculos irrompibles a medida que van evolucionando en el ciclo vital. Se apropian de costumbres, ideologías, valores, entre otros elementos, a modo de una esponja que absorbe todo líquido que encuentra a su alrededor. El conocimiento del profesional en Orientación Familiar debe tener muy presente del tipo de persona que forma parte del grupo familiar y quiénes son parte de ese todo, la familia se vuelve un todo enriquecido por las relaciones que allí se generan. Este profesional tiene como tarea ayudar a la familia para que se realice tanto a nivel personal como a nivel de sistema conformada por subsistemas vivos con necesidades propias e irrepetibles.

Los indicadores que forman parte de esta pregunta ofrecen detalles específicos para analizar con mayor especificidad los comportamientos de los padres en relación a sus hijos y la manera en que ellos podría favorecer o impedir el óptimo desarrollo de su progenie. El objetivo de esta investigación no se halla sólo en conocer el entorno familiar, el propósito es mayor, pues pasa por el conocimiento de la realidad observada para favorecer el saludable desarrollo evolutivo del grupo familiar y estudiar la factibilidad participativa de los padres en cursos de formación en línea que sean de apoyo en la mejora de la educación que dan a sus hijos. Para respaldar lo expuesto se explica que debe haber una colaboración:

Entre los padres, los educadores, el personal administrativo de las escuelas infantiles y otras personas implicadas: deberían informar sobre el uso que los niños hacen de las TIC, la influencia que ejercen sobre ellos, y sobre el resto de consecuencias positivas o negativas que pueden tener sobre su desarrollo” (Lepicnik & Pija, 2013, pp. 125-126).

Esto ha de facilitar el trabajo conjunto entre los profesionales de la familia, la escuela y la familia. La tarea para que los hijos sean críticos antes los retos que se presentan en la actualidad empieza por los padres. Se insiste en que la formación parental que se lleve a cabo no puede pasar por el hecho de aprender a ser mejores padres, sino que también se deben incluir conocimientos para que la pareja fortalezca el vínculo conyugal; el contacto personal en la familia prevalece siempre que el sustrato de las relaciones sea el amor. No hay mejor lugar que el entorno familiar para desarrollarse a plenitud como persona.

3.1.1.4. Factibilidad participativa en cursos de formación con utilización de las TIC's

- **Si pudiera participar en un curso virtual de formación para padres ¿sobre qué temas estaría interesado conocer?**

Tabla 19: Temas de interés para participar en cursos de formación en línea

Nº	Indicadores	Nada importante		Poco importante		Algo importante		Muy importante		TOTAL	
		f	%	f	%	f	%	f	%	%	f
1	Resolución de conflictos en el ámbito familiar	1	3%	2	6%	6	18%	25	74%	100%	34
2	De sexualidad en general como parte del ciclo vital	2	6%	0	0%	5	15%	26	76%	100%	34
3	Educación en valores desde la primera infancia	1	3%	2	6%	2	6%	28	82%	100%	34
4	Sobre el alcohol y tabaco como peligros para la familia	2	6%	0	0%	5	15%	27	79%	100%	34
5	Prevención del consumo de drogas	0	0%	2	6%	4	12%	27	79%	100%	34
6	Política y religión en las relaciones familiares	4	12%	11	32%	12	35%	7	21%	100%	34
7	La importancia del amor como valor de vida	0	0%	0	0%	4	12%	30	88%	100%	34
8	Proyecto personal y proyecto de vida del grupo familiar	0	0%	2	6%	8	24%	24	71%	100%	34
9	La monitorización parental	2	6%	4	12%	9	26%	16	47%	100%	34
10	El consenso en la toma de decisiones en el hogar	2	6%	1	3%	5	15%	26	76%	100%	34
11	Relaciones sociales de los hijos/as durante su desarrollo vital	0	0%	1	3%	6	18%	27	79%	100%	34

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia con hijos en educación inicial
Elaborado por: Vivas, Jonathan (2017)

La respuesta de las personas encuestadas a esta pregunta que determina el interés formativo de los padres a través de cursos de formación virtual fue favorable. Los indicadores muestran que los temas para llevar a ejecución cursos formativos son importantes para mejorar la educación familiar que se desarrolla en sus hogares; de las 11 preguntas realizadas, más del 70 % de los participantes consideraron que 9 temas de los que se presentaron son relevantes. Las temáticas que tuvieron menor aceptación fueron aquellas relacionadas con políticas y religión, y la otra que corresponde a la monitorización parental; el bajo índice de aceptación del sexto ítem conduce a pensar que la desviación estándar sobre estos temas lleva a sentir recelo por parte de los padres porque hay condiciones ideológicas de fondo que impiden llevar a efecto un curso de formación virtual sobre esta temática. El otro indicador denota poco interés respecto a la monitorización parental y esto se debe a que los padres no tienen conocimiento sobre lo que significa dicho vocablo y su importancia dentro de la educación familiar.

La puesta en marcha de cursos de formación virtual tiene como trasfondo procesos de mediación familiar, ya que en la línea del Consejo Consultivo de la mediación familiar de Francia (creado en 2002) y citado por Ortuño (2013), la mediación tiene tal importancia porque implica un proceso para la construcción de las relaciones familiares como también para ayudar en su reconstrucción. Siempre que se presentan situaciones de riesgo y el conflicto es evidente, se hace necesaria la figura de un tercero imparcial, calificado, independiente y desprovista de toda autoridad para tomar decisiones; su oficio es de tipo orientador para recuperar la estabilidad en las relaciones que le son propias al grupo familiar. Es sabido que el profesional de la Orientación Familiar tiene un cúmulo de competencias, entre ellas, la mediación familiar para realizar una serie de procedimientos que permitan conocer las situaciones que atraviesan la familia, la riqueza de la diversidad que posee cada uno de sus integrantes y la etapa evolutiva en que se encuentra el grupo familiar.

Durante los primeros años la familia se convierte en puente de la relación que establece el niño con su ambiente, de ahí vienen las necesidades que los padres observan a medida que crece el niño, y la forma en que lo eduquen será clave en su desarrollo personal y social. La educación en valores es primordial y se empieza desde el ejemplo, luego existen aspectos relevantes como el aprendizaje emocional, socializador, introspectivo, etc., que se vuelven componentes inherentes de la personalidad que va configurando el niño. Frente a los aspectos mencionados es una prioridad el fortalecimiento de la estructura familiar y esto no se puede lograr a través de la buena voluntad, eso sería un grave error; la forma correcta de proceder es despertar el “interés por estudiar los factores que influyen en la mediación familiar y su efectividad” (Sánchez-Valle, et al., 2017, p. 106), tarea que se cumple a través de la participación de los padres en cursos de formación parental, convirtiéndose en interés de esta investigación que esa formación pueda realizarse también mediante la implementación de las TIC's.

3.2. Discusión de resultados

La discusión que a continuación se lleva a cabo responde al abordaje de las temáticas investigadas con relación a los beneficios que pueden obtener los padres mediante la implementación de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación con miras a mejorar su competencia parental. Es inevitable mencionar que la fase teórica de esta investigación avala las discusiones que se proponen:

3.2.1. Información sociodemográfica

Siguiendo el orden establecido de los componentes de la encuesta analizados se corrobora que tanto los padres como las madres de familia se encuentran preocupados por sus hijos y cada vez existe menos distinción entre las tareas que se distribuyen en el hogar; en este caso, la responsabilidad de representar a los hijos en la institución educativa. Se rescata un elemento importante acerca de las tareas compartidas y la necesidad de proveer una formación integral a los hijos, ya que no depende del rol que padre o madre cumpla en el hogar, sino de todo el sistema que representa la familia. La comunicación, para dar cumplimiento a tan significativa tarea, se vuelve indispensable para generar un ambiente positivo y demostrar que dicho ambiente posee una riqueza de factores que le permitirán a los hijos desarrollarse como personas integrales que son; no se puede olvidar que a la vez que los padres piensan en el cuidado de sus hijos también están en la obligación de velar por el bienestar de su relación.

El análisis correspondiente al rango de edad y el sexo también influyen en la competencia que los padres desarrollan para educar a sus hijos; si bien, hubo un mayor porcentaje de madres que se sitúan entre los 25-34 años, también es representativa la cantidad de padres que se preocupan por la educación de sus hijos. Hombres y mujeres, los estereotipos se siguen eliminando porque el interés se traslada a un nuevo ser que requiere los cuidados y atención necesarios para realizarse como persona. De acuerdo a la edad, podría pensarse que padres y madres poseen los conocimientos para ofrecer una buena educación a sus hijos, sin embargo, esto no es tan cierto debido a los constantes cambios de la sociedad, cada generación pasada es distinta a la presente; de ahí viene la necesidad de actualizar los conocimientos parentales y de tener la disposición de formarse en caso de que se requiera.

La familia sigue siendo hoy tan importante como ayer y, a pesar de los cambios, debido a la nueva distribución de roles y de dinámica interna, merece todo el cuidado posible. Es evidente cómo “la mujer se vuelve cada vez más independiente y asume roles nuevos, muchos de ellos, generalmente reservados a los hombres, dando lugar a una redefinición de funciones” (Ortiz, 2010, p. 34); la misma autora reconocer que esta redefinición de roles afecta el equilibrio de fuerzas de las relaciones que se establecen entre el hombre y la mujer como cabezas del hogar. Existe una ponderación hacia el tipo de familia nuclear y esto no se desacredita por el cambio de papeles que se cumplen en el hogar, lo que conlleva a ser más atentos a las necesidades del grupo familiar que busca preservar la familia tradicional, a pesar de que hoy en día existan otros modelos que se vuelven protagonistas en el proceso de desarrollo de las personas que formarán parte de la sociedad. Se insiste en la formación que

merecen recibir todas las familias mediante la utilización de nuevos medios innovadores – Tecnologías de la Información y Comunicación–, sin discriminar la estructura que posea y el nivel de estudios de sus miembros, pues el profesional sabrá utilizar estrategias adecuadas para adaptar al contexto los conocimientos, destrezas y habilidades que va a adquirir la familia.

3.2.2. Conocimiento y dominio de las TIC's

La observación realizada, mediante el instrumento propuesto, hizo posible un acercamiento hacia los padres los padres y determinar factores específicos de conocimiento que poseen hacia los cursos de formación, la educación a distancia, el uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación, así como también la posibilidad de implementar la tecnología para orientar mejor a las familias. Esta parte también contribuyó a entender el nivel de dominio de los participantes en el uso de la computadora, el tiempo que dedican y el lugar desde el que acceden. Abordar esta realidad resultó interesante porque se evidencia la probabilidad participativa de los padres para formarse a través de recursos innovadores por los que podrán adquirir nuevos conocimientos para educar a sus hijos (Lepicnik & Pija, 2013).

La educación en la familia tiene la tendencia hacia la informalidad, así como se explicó en el marco teórico, además presenta características de ser permanente, integral y dinámica (Bernal, et al., 2012). Esa tendencia se orienta bajo unos conocimientos de parentalidad básicos que pueden ser reforzados mediante recursos innovadores como lo son las TIC's; “la maduración pedagógica y humana que experimentan los padres en la vida escolar es el mejor cauce para alumbrar un ambiente educativo, coherente e ideal en la educación de los primeros años de vida del menor” (Medina Rubio, et al., 1990, p. 64), esto vislumbra la necesidad de trabajar mediante una tríada, es decir, que haya participación no sólo de la familia en la escuela, sino más bien que el trabajo sea compuesto por la familia, la escuela y los profesionales en la Orientación Familiar. Existen programas de apoyo a las familias que otorgan mayor autonomía a los padres y les da la confianza necesaria para cumplir con su tarea indelegable como primeros educadores de sus hijos (Álvarez González & Bisquerra Alzina, 2012).

Existe un detalle importante que resulta de esta investigación y tiene que ver con el interés de los padres hacia sus hijos, la preocupación que tienen por ellos, ese desasosiego los mueve a actuar en busca de un mejor futuro para su progenie; tanto las familias de estructura nuclear como monoparentales se dirigen hacia el mismo horizonte (Ballenato, 2012). Si no tienen suficiente dominio sobre algún conocimiento, ellos se deciden a actuar para adquirir nuevas

competencias parentales, se muestran dóciles y eso se observa por su participación en las actividades escolares. Estas competencias no aparecen por arte de magia, pero una vez que se adquieren, es indispensable que se mantengan a lo largo de toda la vida de los hijos; claro está, que se deberá prestar especial atención a la etapa evolutiva que atraviesan como también al cuidado de la relación conyugal con la finalidad de fortalecer los vínculos familiares (Quintana Cabanas, 1993).

Varios autores (Medina Rubio, et al., 1990) hacen alusión a la familia como al cuidado de una planta, a la que cada día habrá que regarla, cuidarla, ofrecerle alimentación, la cantidad adecuada de sol, es decir, son innumerables los minerales que requiere para que crezca fuerte, grande, frondosa y con la capacidad de producir muchos frutos. La familia por sí misma no es la única responsable de su cuidado, hay varias disciplinas que se preocupan por ella: la antropología, la filosofía, la orientación familiar, la pedagogía, la psicología, la sociología, etc.; el entorno en donde se fraguan relaciones únicas y que se proyectan luego en la sociedad, obliga a todos los profesionales a velar por su integridad y a ofrecer la ayuda necesaria para que se desarrolle a plenitud, tanto en lo personal como grupal. De ahí viene el requerimiento hacia la implementación de recursos innovadores para favorecer su realización.

3.2.3. Entorno familiar

Los progenitores juegan un papel determinante en la creación de un ambiente familiar estimulante para que sus hijos puedan desarrollarse a plenitud. Una simple mirada a los derechos de los niños, niñas y adolescentes, muestra la necesidad inherente de tener una familia (UNICEF, 2005), pero este requisito no se limita al “tener”, sino que responde a las implicaciones del significativo (familia). La tarea de ser padre o madre conlleva una serie de responsabilidades que cumplir para velar el despliegue de las potencialidades del menor: desarrollo físico, psicológico, social, cultural, moral, etc. La Constitución de la República del Ecuador “reconoce la familia en sus diversos tipos. El Estado la protegerá como núcleo fundamental de la sociedad y garantizará condiciones que favorezcan integralmente la consecución de sus fines” (Asamblea Constituyente, 2008, Art. 67), por ende, se establece un contexto de crianza importantísimo donde los niños comienzan a ser personas y al reconocerlos como tales, se buscará los medios necesarios para procurar su desarrollo integral a lo largo de toda la vida.

Los indicadores que fueron considerados para esta evaluación reflejan la relación que mantienen las personas encuestadas con sus hijos. A raíz de la valoración realizada, se considera pertinente elaborar planes de actuación para colaborar en la mejora de las

relaciones del grupo familiar, tanto para actualizar los conocimientos parentales sobre una buena dinámica familiar como para ofrecer herramientas a los padres prematuros para que aprendan a ejercer las competencias que sólo ellos pueden cumplir. En algunos casos se evidenció la precaria relación que mantienen con su progenie, el análisis de los resultados es una muestra de lo que se explica.

El entorno al que se hace referencia en la investigación presenta particularidades de acuerdo a la forma como se comunican las personas encuestadas con sus hijos. El entorno apropiado para que se desenvuelva un niño debe tener, entre muchos otros elementos, una comunicación asertiva, tiempo y espacio para dialogar con los menores, educación en valores que empieza desde el ejemplo, hablar sin tapujos a los hijos sobre temas como la sexualidad, situaciones de riesgo ante las drogas, religión, política, establecimiento de la autoridad en el hogar, salud, alimentación, la escuela, etc., todos estos temas forman parte del entorno familia y los padres, cuando no lo saben, no hacen bien en inventarse las respuestas, más que nada debieran apropiarse de una actitud crítica y reflexiva para indagar y consultar, prepararse, adquirir otros conocimientos para resolver las inquietudes de los hijos. El ejemplo comienza en casa y la competencia parental no surge de un día para otro, sino que forma parte de un largo proceso en la que se puede hacer uso de recursos de muy variada aplicación en donde se incluyen las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación.

3.2.4. Factibilidad participativa en cursos de formación con utilización de las TIC's

Los temas que se tuvieron en cuenta como parte de este proceso investigativo fueron de mucho interés para los padres y madres que participaron en esta investigación. Existe curiosidad por parte de los progenitores para participar en cursos de formación mediante la utilización de las TIC's. Las temáticas propuestas son comunes a todos los contextos sociales, tanto a nivel nacional como internacional y son los que con mayor frecuencia generan temor a los padres, aunque hubo un recelo por parte de ellos hacia los temas que tienen que ver con la política y la religión.

Un elemento que provocó desconcierto para las personas encuestadas fue la *monitorización parental*, que no es otra cosa que un recurso para controlar la conducta de los hijos, establecer reglas claras, así como la forma en que los padres supervisan y guían a sus hijos dentro y fuera del hogar. Este factor se vuelve una técnica imprescindible para los padres porque promueve un acompañamiento que ofrece seguridad a ambos. La monitorización, además se concibe como “un recurso educativo que involucra poseer información y capacidad para

estructurar de forma activa el contexto en el que los hijos desarrollan su vida (juego, salidas con amigos, actividades sociales y culturales, entre otras)” (Carrera Herrera, 2016, p. 28). Se comprueba un desconocimiento de los padres en diferentes áreas que no pueden ser compensados por una cuestión experiencial, es decir, implementando estilos que aprendieron de sus padres.

La novedad de la investigación realizada promueve una formación del profesional en Orientación Familiar para brindar un apoyo de calidad a través de la utilización de las TIC's, lo que permitiría llegar a muchos lugares en el territorio ecuatoriano. Cada familia es única y la diversidad que existe en cada una de ellas obliga a repensar la labor de los profesionales, en específico, la de los orientadores familiares con la finalidad de ofrecer un mejor servicio a las familias que habitan en todas las regiones del Ecuador.

CONCLUSIONES

Resultado del análisis y discusión de la investigación realizada, se concluye que:

- Un alto porcentaje de las personas encuestadas estuvo a favor de la implementación de las nuevas tecnologías en la Orientación Familiar, lo que da lugar a pensar en actividades que, posterior a esta investigación, se podrían plantear para trabajar con el grupo focal que se trabajó.
- La fortaleza de los padres se halla en la decisión de formar a sus hijos dentro de un ambiente saludable que les permita desarrollar todas sus potencialidades y eso los mueve a motivarse para educar mejor a sus hijos. La formación para adquirir competencias parentales es fundamental durante la niñez y adolescencia, de ahí viene la necesidad de innovación en recursos formativos porque la educación que se da en la familia es de tipo informal, por tanto, hay una variada gama de medios a utilizar.
- La familia es considerada un sistema formado por subsistemas que, si uno de ellos no funciona bien, esta disfuncionalidad afectará a todo el grupo, por esa razón es necesario entender las relaciones que se establecen dentro de cada sistema familiar para que los profesionales de la Orientación Familiar puedan colaborar con estrategias de educación y prevención de conflictos en el hogar.
- Los ítems analizados dieron como resultado una mayor presencia de la familia nuclear frente a los otros tipos de familia, lo que permite estructurar planes de trabajo con los grupos de acuerdo al tipo, las necesidades que presentan y los intereses educativos que tienen respecto a la funcionalidad adecuada de la familia. Los planes que se propongan serán implementados mediante el uso de las TIC's.
- El entorno familiar es único y se confirma que sólo en la familia se dan procesos perfectivos porque los padres se interesan en sus hijos, en la persona que es y la que pueda llegar a ser. De ahí vienen los temores de los padres que se convierten en oportunidades a través del acompañamiento adecuado de profesionales de la Orientación Familiar, haciendo uso de recursos educativos innovadores mediante la utilización de la tecnología.

RECOMENDACIONES

Después de haber analizado con detalle la población objeto de estudio, se recomienda que:

- Los padres están en la obligación de mejorar sus competencias parentales porque la nueva generación de personas ha nacido en una era digital que cambia con frecuencia y avanza a pasos agigantados. Ellos no pueden quedarse atrás y deben prepararse para hacer frente a las incertidumbres, de modo que promuevan un verdadero desarrollo para que sus hijos se realicen como personas.
- El trabajo que se haga con la familia deberá contemplar no sólo el sistema con el que se va a trabajar, antes bien, se estima que el trabajo se realizará de manera conjunta entre la escuela, la familia y los profesionales de la Orientación Familiar para favorecer el proceso formativo y de actualización de conocimientos pertinentes para educar con eficacia a sus hijos.
- Los futuros profesionales de la Orientación Familiar tendrán que abordar un amplio campo de trabajo. Si bien, en el Ecuador no es numerosa la cantidad de profesionales en la materia, no basta con cubrir una pequeña parte de la población, sino que el objetivo es velar por el bienestar de la familia en todo el territorio ecuatoriano. Esa labor ayudará a toda la sociedad, ya que, si la pequeña célula de la sociedad es saludable, las relaciones que se establezcan en la sociedad también lo serán.
- La riqueza de la Orientación Familiar no se agota en el proceso de ayuda a las familias, por el contrario, sigue aumentando porque se adquieren nuevos conocimientos y la experiencia permite acumular un sinnúmero de saberes para seguir haciendo un buen trabajo y cada vez mejor. El uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación se convierte en un reto que se debe llevar a efecto.

BIBLIOGRAFÍA

- Adelman, M., (2003). The military, militarism, and the militarization of domestic violence. *Violence against Women*, IX(9), pp. 1118-1152.
- Álvarez González, M. & Bisquerra Alzina, R., 2012. *Orientación Educativa: Modelos, áreas, estrategias y recursos*. Madrid: Wolters Kluwer España, S.A..
- Andrade B., L., (2004). Analfabetismo Tecnológico: Efecto de las Tecnologías de Información. *Actualidad Contable Faces*, VII(8), pp. 37-49.
- Asamblea Constituyente, (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito: Registro Oficial 449.
- Ballenato, G., (2012). *Educación sin gritar*. Buenos Aires: El Ateneo Grupo Impresor S.A..
- Ballesta Pagán, J. & Cerezo Máiquez, M. C., (2011). Familia y Escuela ante la incorporación de las tecnologías de la información y comunicación. *Educación XXI*, XIV(2), pp. 133-156.
- Bernal, A., Rivas, S. & Urpí, C., (2012). *Educación familiar: Infancia y adolescencia*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Carrera Herrera, X. P., (2016). *Guía Didáctica: Educación en la infancia y adolescencia*. Loja: Ediloja.
- Consejo de Europa, (1982). *Preparation for family life*, Estrasburgo: Consejo de Europa.
- Domínguez Figaredo, D., Sánchez Romero, C. & Relinque Feijoo, S., (2003). Nuevas tecnologías, sociedad y educación. En: *Orientación y educación familiar: Actas y congresos*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia, pp. 295-308.
- García García, L., (2003). *Mediación familiar: Prevención y alternativa al litigio en los conflictos familiares*. Madrid: DYKINSON, S.L..
- García, F., Portillo, J., Romo, J. & Benito, M., (2007). *Nativos digitales y modelos de aprendizaje*. Bilbao, SPDECE.
- Gelvan de Veinsten, S. B., (2003). Hacia una pedagogía preventiva y correctora de las violencias malignas. En: *Orientación y Educación Familiar*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia, pp. 271-284.
- Gómez Pérez, E., (2002). *Guía para la atención al Maltrato Infantil*. Cantabria: Servicio de Publicaciones de las Universidad de Cantabria.
- González Tornaría, M. d. L., Vandemeulebroecke, L. & Colpin, H., (2001). *Pedagogía Familiar: Aportes desde la teoría y la investigación*. Montevideo: Ediciones TRILCE.
- Granados Mendoza, M. C., (2001). *Conflicto: ¿problema o invitación?*. Bogotá: Centro Editorial Javeriano. CEJA.
- Hernández Prados, M. Á., López Vicent, P. & Sánchez Esteban, S., (2014). La comunicación en la familia a través de las TIC. Percepción de los adolescentes. *Pulso*, Volumen XXXVII, pp. 35-58.
- INEC, (2015). *Compendio Estadístico*. Quito: INEC.
- Lan Fuentes, Y. T., Rodríguez Valencia, M. M., Blandón Restrepo, D. M. & Vásquez Raigoza, L. E., (2013). *Acompañamiento familiar en los procesos de aprendizaje*, Medellín: Educación USB Medellín.

- Lepicnik, J. & Pija, S., (2013). Uso de tecnologías en el entorno familiar en niños de cuatro años de Eslovenia. *Comunicar*, XX(40), pp. 119-126.
- Lion, C., (2006). *Imaginar con Tecnologías: Relaciones entre tecnologías y conocimiento*. Buenos Aires: La Crujía.
- Martínez González, M. d. C., Álvarez González, B. & Fernández Suárez, A. P., (2015). *Orientación familiar: Contextos, evaluación e intervención*. Madrid: Editorial Sanz y Torres, S. L..
- Martínez González, R.-A., (2009). *Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales*. Oviedo: Solana e Hijos A.G., S.A..
- Medina Rubio, R. y otros, (1990). *La educación personalizada en la familia*. Madrid: Ediciones RIALP S.A..
- Moreno López, N. M., González Robles, A. C., Torres Gómez, A. C. & Araya Hernández, J., (2017). Alfabetización digital a padres de familia en el uso de las redes sociales. *Alteridad. Revista de Educación*, XII(1), pp. 8-19.
- Ortiz, D., (2010). *Familia y educación*. Quito: Abya-Yala.
- Ortuño, P., (2013). La mediación en el ámbito familiar. *Revista Jurídica de Castilla y León*, Issue 29, pp. 1-23.
- Otero, O. F., (1984). *Qué es la Orientación Familiar*. Pamplona: Eunsa.
- Placencia Tapia, M., (2017). *Guía Didáctica: Familia, Tecnología y Medios de*. Loja: Ediloja.
- Quintana Cabanas, J. M., (1993). *Pedagogía Familiar*. Madrid: NARCEA, S.A., DE EDICIONES.
- Real Deus, E., (2016). *Manual de investigación para las ciencias sociales y de la salud en grado y posgrado*. Loja: Ediloja.
- Ríos González, J. A., (1994). *Manual de Orientación y Terapia Familiar*. Madrid: Instituto de Ciencias del Hombre.
- Rodrigo, M. J. & Palacios, J., (2014). *Familia y desarrollo humano*. Madrid: Alianza Editorial.
- Sánchez-Valle, M., de-Frutos-Torres, B. & Vázquez-Barrio, T., (2017). La influencia de los padres en la adquisición de habilidades críticas en Internet. *Comunicar*, XXV(53), pp. 103-111.
- Tonini, F., (2008). El Centro de Orientación Familiar de la Universidad Pontificia de Salamanca. Un servicio especializado para el matrimonio y la Familia. *Familia: Revista de ciencias y orientación familiar*, Issue 37, pp. 199-232.
- Torres Sánchez, X., (2016). *Texto Guía: Derecho matrimonial y familiar*. Loja: Ediloja.
- UNICEF, (2005). *Convención sobre Los Derechos del Niño*. Bogotá: Nuevo Siglo.
- Urías Martínez, M. L., Urías Murrieta, M. & Valdés Cuervo, Á. A., (2017). Creencias docentes del uso de tecnologías por familias para involucrarse en educación. *Apertura*, IX(2), pp. 148-159.
- Vigotsky, L., (1979). *El desarrollo de los procesos superiores*. Barcelona: Grijalbo.
- Villacís, B. & Carrillo, D., (2012). *Estadística Demográfica en el Ecuador: Diagnóstico y Propuestas*. Quito: INEC.

Villareal Montoya, C., (2007). La Orientación Familiar: Una experiencia de intervención.
Revista Educación, XXXI(2), pp. 79-94.

ANEXOS

Anexo 1: Autorización de aplicación de las encuestas por la directora de la institución educativa

Quito, 04 de diciembre de 2017

Señora Licenciada

Ximena Alexandra Yépez Cadena

DIRECTORA DEL CENTRO EDUCATIVO "MERCEDES VITERI LAFRONTTE DE HURAS"

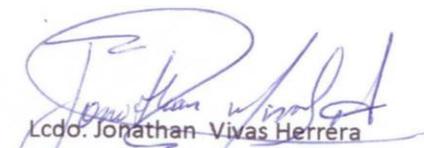
Presente. -

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo y éxitos en sus labores diarias. Por medio de la presente solicito a usted muy amablemente me autorice la aplicación de encuestas a los Padres de Familia de los niveles Inicial 1 y 2 de la institución educativa que usted acertadamente dirige. Las razones de mi petición se deben exclusivamente a una observación que estoy realizando para elaborar mi Informe de Investigación previo a la obtención del Título de Magister en Orientación y Educación Familiar, con el tema: "Diagnóstico de factibilidad participativa de padres de familia con hijos en educación inicial de una institución fiscal en la ciudad de Quito en cursos de formación en línea como recurso para mejorar su educación familiar". El trabajo a realizar cuenta con el respaldo de la Universidad Técnica Particular de Loja.

Seguro de contar con una respuesta favorable, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


Lcdo. Jonathan Vivas Herrera
CC. 1206188037



Anexo 2: Encuesta dirigida a los padres de familia con hijos en educación inicial
ENCUESTA DIRIGIDA A POTENCIALES PARTICIPANTES DE UN
CURSO DE FORMACIÓN PARA PADRES EN MODALIDAD EN LÍNEA

Encuesta – Padres

Objetivo: Recopilar información básica que provea datos necesarios para el diseño de un curso de formación para padres en modalidad en línea.

Instrucciones:

- Lea con detenimiento el enunciado de cada pregunta antes de responderla.
- Marque con una (x) la opción de su preferencia.
- En las preguntas abiertas utilice letra clara y legible, de preferencia tipo imprenta.

1. Datos generales:

1.1. Relación de parentesco con el niño:

Padre

Madre

Otro (especifique): _____

1.2. Rango de edad:

18 – 24 años 25 – 34 años 35 – 44 años
45 – 54 años 56 – 64 años 65 años en adelante

1.3. Sexo:

Masculino

Femenino

1.4. Lugar de residencia del grupo familiar:

Provincia.....

Cantón.....

Ciudad.....

Parroquia.....

1.5. Tipo de familia:

Nuclear (padre, madre e hijos) (1).

Extensa (padre, madre, hijos y familiares) (2).

- Monoparental (padre o madre, e hijos) (3).
 Otras (4). ¿Cuál? _____

1.6. Nivel de estudios:

- Sin estudios formales (1).
 Educación básica (2).
 Educación secundaria (3).
 Educación superior (4).

1.7. Nivel de ingresos familiares:

- Hasta 600\$
 Entre 600\$ y 800\$
 Entre 800\$ y 1.000\$
 Entre 1.000\$ y 1.500\$
 Más de 1.500\$

2. Ítems específicos

2.1. ¿Ha participado en cursos de formación para padres en la institución educativa a la que asisten sus hijos?

- Sí
 No

2.2. ¿Conoce usted lo que es la formación en línea?

- Sí
 No

2.3. ¿Ha participado antes en algún curso de formación en modalidad en línea?

- Sí
 No

2.4. ¿Considera que sería importante hacer uso de las nuevas tecnologías para favorecer la orientación familiar?

- Nada de acuerdo
 Poco de acuerdo
 De acuerdo
 Muy de acuerdo

2.5. ¿Qué nivel de conocimiento posee en el uso de la computadora?

- Básico
 Intermedio
 Avanzado

2.6. ¿Desde qué lugar tiene acceso a internet?

- Casa Vivienda de amigos
 Centro educativo Cyber café
 Vivienda de otros familiares Otro sitio. ¿Cuál?

2.7. Cuando hace uso del internet ¿cuánto tiempo dedica?

- Menos de una hora
 De 1 a 2 horas
 De 2 a 4 horas
 Más de 4 horas

2.8. En su entorno familiar ¿cómo es la relación que se establece en la educación que ofrece a sus hijos? Marque con una equis (x) la casilla que más se acerca a lo que piensa sobre la relación con su hijo/a

1=Nunca; 2=Pocas veces; 3=Algunas veces; 4=Muchas veces; 5=Siempre

MI HIJO/A	Nunca	Pocas veces	Algunas veces	Muchas veces	Siempre
Me enfado con él/ella por cualquier cosa que hace	1	2	3	4	5
Dedico tiempo para hablar con él/ella	1	2	3	4	5
Le doy confianza para que me cuente sus cosas	1	2	3	4	5
Tengo en cuenta las circunstancias antes de castigarlo/a	1	2	3	4	5
Le enseño valores a través del ejemplo	1	2	3	4	5
Le explico temas de la sexualidad acorde a su edad	1	2	3	4	5
Entiendo la importancia de educarlo desde el hogar	1	2	3	4	5
Me intereso por investigar para educarlo mejor	1	2	3	4	5
Intento mejorar la relación de todo el grupo familiar	1	2	3	4	5
Al resolver conflictos busco el bienestar de la familia	1	2	3	4	5
Educo a mi hijo/a tal como fui educado/a por mis padres	1	2	3	4	5

Para evitar conflictos le doy a mi hijo/a lo que quiere	1	2	3	4	5
Considero que cada etapa de desarrollo es distinta	1	2	3	4	5
Le explico las razones para que cumpla las normas	1	2	3	4	5
Me da igual que mi hijo/a obedezca o desobedezca	1	2	3	4	5
Mi hijo/a debe respetar mi autoridad sin darle razones	1	2	3	4	5
Consiento que haga lo que le gusta en todo momento	1	2	3	4	5
Existe consenso parental en la educación de su hijo/a	1	2	3	4	5
Le doy mi atención sólo cuando me molesta	1	2	3	4	5
Sólo reconozco a mi hijo/a cuando se porta bien	1	2	3	4	5
Lo corrijo con amor y no impongo un castigo a mi hijo/a	1	2	3	4	5
Pienso que a su edad mi hijo/a no comprende razones	1	2	3	4	5
La forma de educar a mi hijo/a será igual, aunque crezca	1	2	3	4	5
Creo que es la escuela quien debería educar a mi hijo/a	1	2	3	4	5
La responsabilidad de educar a mi hijo/a es intransferible	1	2	3	4	5

2.9. Si pudiera participar en un curso virtual de formación para padres ¿sobre qué temas estaría interesado conocer?

Coloque una equis (x) en la casilla que corresponda conforme a los temas que le gustaría conocer más a fondo para proveer un desarrollo integral para sus hijos. Siga el siguiente esquema:

1=Nada importante; 2=Poco importante; 3=Algo importante; 4=Muy importante

ESCUELA PARA PADRES	Nada importante	Poco importante	Algo Importante	Muy importante
Resolución de conflictos en el ámbito familiar	1	2	3	4
De sexualidad en general como parte del ciclo vital	1	2	3	4
Educación en valores desde la primera infancia	1	2	3	4
Sobre el alcohol y tabaco como peligros para la familia	1	2	3	4
Prevención del consumo de drogas	1	2	3	4
Política y religión en las relaciones familiares	1	2	3	4
La importancia del amor como valor de vida	1	2	3	4
Proyecto personal y proyecto de vida del grupo familiar	1	2	3	4
La monitorización parental	1	2	3	4
El consenso en la toma de decisiones en el hogar	1	2	3	4
Relaciones sociales de los hijos/as durante su desarrollo vital	1	2	3	4

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN